



Serie de documentos sobre  
Diversidad Sexual en Bogotá



**mujeres**  
*lesbianas*



**HOMBRES**  
TRANSGENERISTAS

»»  **BOGOTÁ** ««



***DERECHOS Y TRAYECTORIAS***  
**URBANAS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

**mujeres**  
*lesbianas*



**HOMBRES**  
TRANSGENERISTAS

»»» **EN BOGOTÁ** «««



***DERECHOS Y TRAYECTORIAS***  
**URBANAS**



# Secretaría Distrital Planeación Bogotá

## **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

Alcalde Mayor de Bogotá  
Gustavo Petro Urrego

## **SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

Secretario Distrital de Planeación  
Gerardo Ardila Calderón

## **Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos**

Roberto Prieto Ladino

## **Subsecretario de Planeación Socioeconómica**

Octavio Fajardo Martínez

## **Director de Estudios Macro**

Armando Sixto Palencia Pérez

## **Director de Diversidad Sexual**

Juan Carlos Prieto García

## **Investigadoras**

Paula González Vergara  
Luz Adriana Páez Méndez  
Olga Beatriz Díaz Jiménez

## **Participantes Coautoras (es)**

Ingrid Gómez Bernal  
Luz Helena Baquero  
Damián Castro  
María Victoria Córdoba  
Holanda Jimenez M  
Natalia Moreno R

Francy Moreno

Mireya P.

María Guadalupe Rodríguez

Juan Diego Rojas Robayo

Magali Romero Orozco

Brian Tique

Mishell Villamizar

Investigación realizada para la serie  
**Bogotá Ciudad de Estadísticas (No. 66).**

## **Diseño**

Jefe Oficina Asesora de Prensa  
y Comunicaciones

Angélica del Pilar Molina Reyes

Diseñadora

Melissa Mora Triviño

## **Fotografía**

Banco de Imágenes Secretaría de Planeación.  
Fotografos: Daniel Naranjo / Dario Saavedra

## **Impresión**

Subdirección de Imprenta Distrital - D.D.D.I.  
Bogotá, Colombia.

## **ISBN**

978-958-8310-85-5

Mujeres lesbianas y hombres transgeneristas  
en Bogotá: derechos y trayectorias urbanas.

Agosto 2015

# TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>1. CONCEPTOS, ENFOQUES Y ANTECEDENTES</b>	<b>10</b>
1.1. Definiciones y contextos sobre el sexo, las orientaciones sexuales y las identidades de género	
1.2. La política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en Bogotá.	
1.3. Enfoques y perspectivas	
1.4. Algunos avances y vacíos en el reconocimiento de de los derechos de los sectores LGBT	
<b>2. METODOLOGÍA</b>	<b>24</b>
2.1. La narrativa y la cartografía social en el contexto urbano	
2.2. El grupo focal	
2.3. Perfiles de las y los participantes	
2.4. Categorías de análisis	
<b>3. PARTICIPANTES DEL ESTUDIO</b>	<b>32</b>
<b>4. RESULTADOS</b>	<b>36</b>
4.1. Barrio, vivienda y habitabilidad	
4.2. Parques, plazas y lugares de encuentro	
4.3. Sendas, transporte y movilidad	
4.4. Salud y entornos saludables	
4.5. Educación y entorno educativo	
4.6. Trabajo y entorno laboral	
<b>5. RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>72</b>
5.1. Sobre la voluntad política, la corresponsabilidad, la idoneidad y la ética institucional	
5.2. Sobre la construcción de las masculinidades	
5.3. Sobre la promoción y la exigibilidad de los derechos	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>82</b>
<b>ANEXO 1 GRUPOS FOCALES Y GUÍA METODOLÓGICA</b>	<b>86</b>

# INTRODUCCIÓN



En los últimos veinte años, a nivel mundial, las políticas públicas en general han tendido a formularse y a concebirse, cada vez más, desde el enfoque de los derechos humanos. Esta transformación de las políticas ha sido un proceso complejo y paulatino en el que se han reconocido, como legítimas, poblaciones antes invisibles políticamente, vulneradas y víctimas de violencias a través de la historia, como son las mujeres, las minorías étnicas, las personas con discapacidad, los niños y las niñas, las personas adultas mayores, las personas de los sectores LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas, intersexuales). Así, el enfoque de derechos se afianza como respuesta a una urgencia por solucionar problemáticas sociales cada vez más evidentes, como la pobreza extrema, la inequidad social, la segregación, la discriminación, los efectos del conflicto armado en la sociedad civil, las violencias de género, entre otros.

Es incuestionable que todos los seres humanos tienen unos derechos inalienables y que los gobiernos y las ciudadanías deben propender por promover, garantizar y restablecer los derechos de todas las personas, desde los principios de equidad, igualdad de oportunidades y respeto y valoración de las diferencias y de la diversidad humana. En este sentido, la actual Administración Distrital “Bogotá Humana 2012-2016” ha orientado su Plan de Desarrollo y sus acciones de política pública para *“mejorar el desarrollo humano de la ciudad (...) aplicando*

*un enfoque diferencial en todas sus políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad (...)*” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

En el marco del Eje 1 del Plan de Desarrollo *“Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”*, y de la *“Política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital* (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014), la Secretaría Distrital de Planeación (SDP)<sup>1</sup>, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)<sup>2</sup>, desarrolló este estudio en el que se describen las vivencias de un grupo de mujeres lesbianas y de hombres transgeneristas que habitan en Bogotá, como usuarias y usuarios del espacio público y de servicios en la ciudad. Para esto, por una parte, este trabajo busca comprender cómo son las trayectorias y los usos que estas mujeres y hombres hacen hacia los “elementos” del espacio público de la ciudad: barrios, nodos, sendas, transporte y bordes (Lynch, 1974).

.....  
1 A través de la Dirección de Diversidad Sexual y la Dirección de Estudios Macro.

2 A través de la Subdirección para Asuntos LGBT.

Por otra parte, se analizan algunos aspectos del acceso y atención en los servicios de salud, educación, vivienda, cultura y trabajo a estas mujeres y hombres participantes en el estudio. Y, por último, se analizan sus interacciones y relaciones afectivas con la ciudad, con los espacios (Bailly, 1979), territorios, y con otros actores urbanos en el marco de redes de apoyo, pertenencias, asociaciones, grupos sociales, entre otros.

El presente estudio no pretende indagar sobre los procesos en la construcción de las identidades de género ni orientaciones sexuales, ni por la vida sexual de las personas. Tampoco pretende indagar sobre aspectos de la vida privada como las relaciones de pareja y las relaciones familiares, si éstas no están, de alguna manera, relacionadas con sus interacciones en el espacio público y con los servicios que ofrece la ciudad.

La metodología utilizada recurrió a dos métodos cualitativos de investigación: la narrativa y la cartografía social, ambos interrelacionados, y al grupo focal como técnica de recolección de la información. Se contó con la participación de 13 personas, cuyo sexo biológico de nacimiento fue asignado como “mujer” y cuyas orientaciones y/o identidades sexuales hoy difieren de lo normativo hegemónico. También se tuvieron en cuenta diferentes características y/o vulnerabilidades a través de condiciones como su capacidad/discapacidad, su condición étnico-racial, su condición de mater-

nidad, su condición socioeconómica.

Los resultados del estudio recogen voces sobre experiencias y vivencias de las y los participantes en la ciudad, así como varios análisis y recomendaciones a la política pública que evidencian puntos comunes y acuerdos para mejorar las condiciones de vida, no solo de las mujeres lesbianas y hombres transgeneristas que habitan la ciudad, sino de otras poblaciones a menudo invisibilizadas y vulneradas. La riqueza de los testimonios y reflexiones de estas 13 personas participantes permitirán una construcción colectiva de ciudad, a través de diálogos entre mapas, relatos, dibujos, poemas y metáforas. Estos resultados permiten un acercamiento a las vivencias de estas personas y podrán ser usados para comprender en qué medida Bogotá, en sus lugares y territorios, es o no una ciudad incluyente y cuáles son los aspectos a fortalecer en este aspecto.

Este documento está organizado de la siguiente manera: el apartado 1 presenta los enfoques, antecedentes y conceptos, en el marco de la política pública, algunas definiciones básicas, un breve contexto histórico y los avances y vacíos en cuanto a investigaciones en el tema y en cuanto a la garantía de derechos. El apartado 2 describe la metodología del estudio, es decir los métodos cualitativos utilizados, el perfil de las personas participantes y las categorías de análisis. El apartado 3 hace una presentación de cada una de las personas participantes. El apartado 4 muestra los resultados del estudio organizados por categorías y el 5 recoge

y consolida unas consideraciones finales y recomendaciones a la política pública y para próximas investigaciones.

Se espera que este estudio sirva para fortalecer la planeación de la ciudad, del espacio público, de las rutas de

atención a servicios, y demás acciones, con inclusión, participación y equidad para las personas con orientaciones e identidades sexuales diferentes a las normativas hegemónicas, en especial visibilizando las particularidades de las mujeres lesbianas y los hombres transgeneristas que actualmente habitan Bogotá.

# I. CONCEPTOS, ENFOQUES Y ANTECEDENTES



## 1.1. DEFINICIONES Y CONTEXTOS SOBRE EL SEXO, LAS ORIENTACIONES SEXUALES Y LAS IDENTIDADES DE GÉNERO

Cada persona nace con un sexo biológico, es decir, con unas características fisiológicas que definen su sexo: hombre-macho (con órganos reproductivos masculinos), mujer- hembra (con órganos reproductivos femeninos) o intersexual (con ambos órganos reproductivos). Independientemente del sexo con el que se nace, los seres humanos definen y deciden su orientación sexual y su identidad de género desde temprana edad o a lo largo de su vida. La orientación sexual se refiere al deseo afectivo y sexual hacia un "otro". Se han identificado tres categorías: heterosexual (deseo hacia personas del sexo opuesto), homosexual (deseo hacia personas del mismo sexo) y bisexual (deseo afectivo y sexual hacia ambos sexos). La segunda categoría se desagrega en gay (hombres atraídos por hombres) y lesbianas (mujeres atraídas por mujeres).

El género, diferente al sexo, tiene que ver con los roles sociales y comportamientos establecidos culturalmente para cada sexo. La identidad de género es la manera en que cada persona se percibe a sí misma y a cómo desea ser percibida por los demás en cuanto a sus roles y comportamientos de género. Se definen tres categorías: masculino, femenino y transgenerista. Las personas transgeneristas son las que transitan entre lo masculino y lo femenino de forma permanente o transitoria. Dentro del transgenerismo existen

varias posibilidades de ser: transformistas (quienes transforman temporalmente sus expresiones de género); travestis (quienes conservan su sexo de nacimiento pero transforman permanentemente sus expresiones de género); y transexuales (quienes se encuentran en proceso o han accedido a una reasignación de sexo). Se entiende que una mujer transgenerista es aquella persona a quien al nacer se la asignó el sexo "hombre" y cuya identidad de género transita hacia lo femenino en cualquiera de las modalidades descritas. Así mismo, se entiende que un hombre transgenerista es una persona cuyo sexo al nacer fue asignado como "mujer" y cuya identidad de género transita hacia lo masculino en cualquiera de las modalidades descritas.

De manera que todos los seres humanos aunque nacen con un sexo de acuerdo con sus características fisiológicas, o les es asignado uno al nacer, a lo largo de su vida, a temprana o a más avanzada edad, definen su orientación sexual y su identidad de género, de ahí surgen múltiples posibilidades. Actualmente, la política nacional e internacional utiliza la abreviación LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas) para sintetizar todas las formas de orientación e identidad diferentes a la heterosexual, pero es importante aclarar que las diversas categorías incluidas en este acrónimo engloban un tejido muy amplio y complejo de prácticas, estilos de vida y construcciones de identidades tan únicas que su clasi-

ficación se haría demasiado minuciosa y engorrosa (Esguerra, 2006), *“este es el dilema de cualquier ejercicio de categorización que pretenda sintetizar una identidad y, al mismo tiempo, su alcance”* (Esguerra, 2006, p. 248).

Desde una breve mirada histórica se puede detallar cómo las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, diferentes a la heterosexual, fueron discriminadas y anuladas en diversos contextos. Desde el siglo XVIII, el contexto patriarcal y católico en Europa marcó un paradigma sobre lo social, lo político, lo médico, lo jurídico y lo educativo. En este paradigma se impuso la heterosexualidad, la reproducción y la correspondencia directa entre sexo y género (mujer-femenino, hombre-masculino) como referentes de “deber ser”, “lo normal”, “lo moral”.

Pero todo ello se remonta todavía más atrás en la historia, al siglo XII, cuando surge el Concilio de Letrán en 1215, que sacramentalizó el matrimonio y el desarrollo de la escolástica con la promoción de una moral basada en la castidad como requisito para el ascenso del alma (Borja, 2002). En este contexto, con la sanción de las leyes canónicas, la sexualidad se convirtió en un asunto público (Esguerra, 2006) y se dio pie a la penalización de las conductas sexuales, de manera que lo legal estuvo durante siglos permeado por la religión, porque la teología era la principal fuente para las órdenes civiles y sus legislaciones en los estados

nacionales que subsisten hasta hoy, designando el pecado como sinónimo de crimen (Esguerra, 2006).

En aquel orden, las relaciones sexuales debían conducir única y exclusivamente a la procreación y dentro del seno de la familia conformada entre un hombre y una mujer, bendecidos por Dios, y con unos roles definidos y asignados socialmente y diferenciados para hombres y mujeres. Sin entrar en muchos detalles sobre este modelo, la división de roles marcados por el sexo, en culturas occidentales, desencadenó relaciones verticales de dominación del mundo masculino (sobrevalorado) sobre el femenino (subvalorado).

Desde la perspectiva clínica, ya en el siglo XX, la Asociación Americana de Psicología Médica (AMPA), en Estados Unidos, consolida en 1932 el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), el cual se va actualizando con el tiempo (I, II, III, IV y V) a través de los años determinando la lista, descripción y análisis de las enfermedades y trastornos mentales. Solo hasta la década de los años 70, el DSM III retiró a la homosexualidad como trastorno, pero incluyó el transexualismo como “anomalía”. En 1994, el DSM-IV le dio el carácter de “trastorno de identidad de género”, y no sobra aclarar que este manual es el utilizado primordialmente por la academia y el ejercicio profesional, médico, psicológico y psiquiátrico en Colombia. Actualmente, la OMS también sigue considerando el transgenerismo como enfermedad.

Guzmán (2000) afirma que en el ámbito jurídico en Colombia aún persisten los estereotipos coloniales de género, el rechazo a los comportamientos que trasgreden la “heteronormatividad” y la concepción de lo privado como jurídicamente regulable. De manera que todos aquellos comportamientos diferentes a los establecidos y dentro de la lógica cristiana-católica, médica y legal ortodoxas, fueron calificados como “pecado” “parafilia”, “delincuencia”, “desviación”, “inmoral”, “criminal”, “enfermo”, “anormal”.

Por su parte, la condición de las mujeres lesbianas y los hombres transgénero es particular en la historia. Esguerra (2006) expone cómo las mujeres lesbianas fueron invisibles a lo largo del tiempo, evidenciando, entre otras cosas, la escasa documentación sobre ellas con respecto a sus derechos, la poca visibilización y, por ende, la exclusión e incluso la penalización o la sanción, esto producto seguramente de una hegemonía masculina que demeritó a la mujer. Así, *“la sodomía femenina merecía castigos más leves, era un “mal menor”* (Severo y Valiente 1990, citados por Esguerra 2006). Durante el siglo XX, muchas legislaciones nacionales en países como Ecuador, Colombia y Chile, condenaron las relaciones entre hombres pero no consideraron las relaciones entre mujeres, *“esta ambigüedad ha ocasionado un retraso en el reconocimiento de las lesbianas como sujetos... producto del desconocimiento de la sexualidad femenina”* (Esguerra, 2006, p. 262), y la negación de la autonomía de la mujer sobre su ciudadanía, sobre su deseo

sexual y sobre su sexualidad.

Si las mujeres lesbianas han sido invisibles en la historia, más aún los hombres transgeneristas y las personas transgeneristas en general. De acuerdo con lo expuesto por Verástegui (2013), ellos y ellas *“experimentan el imperialismo cultural en cuanto la sociedad invisibiliza sus identidades, al tiempo que estereotipan sus vidas”*. Por su parte, los informes periódicos emitidos por la Organización de Naciones Unidas sobre derechos humanos muestran que, de los sectores LGBT, las personas más vulneradas en sus derechos son las personas transgeneristas.

## **1.2 LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA PLENA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS E INTERSEXUALES Y SOBRE IDENTIDADES DE GÉNERO Y ORIENTACIONES SEXUALES EN BOGOTÁ.**

La política pública LGBTI se enmarca en el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá Distrito Capital 2012 – 2016 Bogotá Humana. El eje uno del Plan de Desarrollo: “Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” integra el programa “Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital”, el cual tiene como pro-

pósito *“transformar condiciones, actitudes y comportamientos que generan percepción de discriminación para disminuir la exclusión, la segregación y la marginación de... grupos poblacionales minoritarios tradicionalmente vulnerados... se emprenderán acciones interinstitucionales coordinadas que garantizan la prevención y protección de las poblaciones discriminadas y vulnerables, en condiciones de riesgo por razones de identidad de género, orientación sexual... se hará especial énfasis en acciones para sectores LGBTI, jóvenes en riesgo, personas vinculadas a la prostitución y problemáticas de seguridad asociadas con los habitantes de calle”*. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

Dicho eje, en el que se plantea el propósito de *“reducir las condiciones sociales, económicas y culturales que están en la base de la segregación económica, social, espacial y cultural de la ciudadanía bogotana”*, tiene 9 objetivos y establece que las acciones de política pública que desarrolle la administración distrital deben estar orientadas, entre otras, a:

**1. Reducir la desigualdad y la discriminación social, económica y cultural.** Aquí se trata de *“modificar las condiciones que restringen... la apropiación de valores culturales que les permitan a las personas asumir sus proyectos de vida sin recibir presiones o amenazas, ni ser discriminados por su orientación sexual, identidad de*

*género, religión, política, pertenecía étnica o cultural”* (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

**2. Destacar los principios de igualdad, equidad y diversidad** *“como derroteros de las acciones de la administración distrital... con un énfasis en la no discriminación y no exclusión, asociadas a identidades étnicas, culturales, de género o por orientación sexual, considerando la realización de los derechos como un imperativo ético y legal”* (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

**3. Reconocer y garantizar el ejercicio, restablecimiento y reparación de los derechos para toda la ciudadanía.** *“Garantizar la defensa, protección y restablecimiento de los derechos humanos de los distintos grupos vulnerables con programas que permitan reducir las condiciones estructurales de segregación y discriminación y generar estrategias que contribuyan a identificar o contrarrestar factores que desencadenan o favorecen situaciones de violación de derechos humanos...”* (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

El eje 1, así mismo, contiene el programa *“Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital”*, el cual tiene como propósito *“Transformar condiciones, actitudes y comportamientos que generan percepción de discriminación para disminuir la exclusión, la segregación y la marginación de... grupos*

*poblacionales minoritarios tradicionalmente vulnerados (...). Se emprenderán acciones interinstitucionales coordinadas que garanticen la prevención y protección de las poblaciones discriminadas y vulnerables, en condiciones de riesgo por razones de identidad de género, orientación sexual...; se hará especial énfasis en acciones para sectores LGBTI jóvenes en riesgo, personas vinculadas a la prostitución y problemáticas de seguridad asociadas con los habitantes de calle” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).*

Las metas del Plan de Desarrollo asociadas al programa y eje son:

1. Disminuir en 15 puntos porcentuales la percepción de discriminación, violencias y exclusión social de las personas de los sectores LGBTI, que les impide el ejercicio pleno de sus derechos.
2. Promover el empoderamiento social y político de las personas de los sectores LGBTI mediante la creación de un centro comunitario distrital LGBTI y su estrategia territorial.
3. La creación y puesta en funcionamiento de una Casa Refugio para la recepción y atención de personas víctimas de la violencia intrafamiliar de los sectores LGBTI.

Por su parte, el Acuerdo 371 de 2009 del Concejo de Bogotá y el Decreto 062 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá definen que la política pública para la garantía plena de derechos de

la personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI) y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital, tiene como objetivo general “*garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.*” y como objetivos específicos:

Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI.

Generar capacidades en las organizaciones y personas de los sectores LGBTI para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad.

Promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual.

Posicionar la perspectiva de géneros y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Capital.

Este marco normativo define como procesos estratégicos de la política pública: el fortalecimiento institucional en los niveles distritales y locales; la corresponsabilidad en el ejercicio

de derechos; la comunicación y educación para el cambio cultural y la producción y aplicación de conocimientos y saberes, mecanismos que permiten el logro de los objetivos de la política pública.

El proceso estratégico de fortalecimiento institucional en los niveles distritales y locales, orientado a mejorar la capacidad de acción y de respuesta de las instituciones del Distrito ante la vulneración de derechos a las personas de los sectores LGBTI, integra institucionalizar acciones afirmativas encaminadas a superar la exclusión política, social, económica y cultural de las personas de los sectores LGBTI y a subsanar las inequidades resultantes de la vulneración y no garantía de sus derechos. El proceso denominado corresponsabilidad en el ejercicio de derechos desarrolla el derecho a la participación, logrando que los sujetos de la política cuenten con las condiciones y capacidades para actuar en el cumplimiento de sus derechos. El de comunicación y educación para el cambio cultural está orientado a la transformación de significados y representaciones culturales que afectan el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI y al desarrollo de una cultura ciudadana en perspectiva de derechos. El de producción y aplicación de conocimientos y saberes soporta y retroalimenta la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, la observación permanente y sistemática de la situación de derechos humanos de las personas

de estos sectores sociales en la ciudad y la comprensión de las violencias relacionadas con la identidad de género y la orientación sexual.

### 1.3 ENFOQUES Y PERSPECTIVAS

En el marco de *“Política pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBTI”*, el estudio se desarrolla dentro de los siguientes enfoques y perspectivas:

#### Enfoque de derechos

Como marco normativo, esta política pública se fundamenta en el enfoque de derechos para garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía y de los derechos humanos. El concepto fundamental que subyace es el de dignidad humana. De acuerdo con la Sentencia T-881/02, este concepto se define a partir de tres lineamientos claramente diferenciables y desde dos puntos de vista: como objeto de protección del enunciado normativo *“(i) La dignidad humana entendida como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (vivir como quiera); (ii) La dignidad humana entendida como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (vivir bien) y (iii) la dignidad humana entendida como intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones)”*. Como funcionalidad del enunciado normativo, la sala plena de la Corte Constitucional dicta tres lineamientos, en relación con la dignidad

humana: (i) la dignidad humana entendida como *principio fundante* del ordenamiento jurídico y por tanto del Estado, y en este sentido la dignidad como valor, (ii) La dignidad humana entendida como principio constitucional y (iii) la dignidad humana entendida como *derecho fundamental* autónomo (República de Colombia 2002).

Nótese que se resalta la dignidad como valor, como principio constitucional y como derecho fundamental. Es objeto de protección y a la vez constituye el fundamento del orden jurídico colombiano. El enfoque de derechos de la política pública para la garantía plena de derechos de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales parte de la consideración de que el primer paso para empoderar a sectores excluidos o discriminados es reconocer que las personas que los integran son titulares de derechos que obligan al Estado. La noción de los derechos humanos, fundamentada en la dignidad de todas las personas, parte de la existencia de un sujeto titular de derechos, que reivindica este bien jurídico ante un tercero responsable, titular de deberes.

Los sujetos de derechos de esta política pública serán esas personas de los sectores sociales LGBTI, para las cuales se establecieron los lineamientos técnicos dirigidos a fortalecer sus capacidades de reclamar y ejercer sus derechos y libertades contenidos en esta política pública. Desde luego, se trata de los mismos derechos del conjunto de toda la sociedad, pero se hace especial énfasis

en éstos porque se han identificado mayores barreras de acceso a servicios y mayor inequidad, en buena medida, debido a conductas discriminatorias por orientación sexual e identidad de género. La condición de garante de derechos y titular de deberes de la administración distrital, representando al Estado, asigna responsabilidades a instancias específicas en cada una de las áreas de intervención de esta política pública, lo cual implica que el Estado asume la responsabilidad de crear las condiciones, tanto materiales como simbólicas, para que todas las personas puedan ejercer sus derechos y para que por ninguna circunstancia o razón sean excluidas o discriminadas. El concepto de dignidad cobra, entonces, una gran relevancia en tanto, de acuerdo con mediciones de línea de base para esta política pública en Bogotá, a las personas titulares de estos derechos se les ha vulnerado sistemáticamente los derechos a la integridad personal y a la vida, a la salud, a la educación, a la vivienda, entre otros, exponiendo a altos niveles de segregación socioeconómica, espacial y cultural a personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, frente a los patrones de heterosexualidad y al sistema sexo-género imperante (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

La política pública LGBTI desarrolla su gestión hacia la creación de condiciones y la orientación de acciones de tipo económico, social, político y cultural para que, median-

te la igualdad de oportunidades y la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, estas personas puedan ejercer sus derechos a plenitud.

### **Perspectiva interseccional y enfoque de género**

La perspectiva<sup>3</sup> de género reconoce, desde una mirada relacional, que existe un sistema construido socialmente llamado sistema sexo-género (Rubin 1996, citada por Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011.) situado histórica y culturalmente, en el que, como en otros sistemas sociales, existen jerarquías prescripciones que resultan opresivas para varios sujetos constitutivos de estos sistemas de relaciones y que están inmersos en relaciones de poder planteadas por las reglas intrínsecas de dicho sistema. Se cuentan dentro de estos sujetos oprimidos y subordinados dentro de muchos sistemas sexo género en el mundo, en particular en el mundo occidental y post-occidental, las mujeres, las lesbianas, las mujeres trans, los hombres trans, los varones gay, las personas bisexuales y las personas intersexuales.

Estas jerarquizaciones y ordenaciones de los sujetos dentro de este sistema ocurren gracias a instituciones políticas que lo fundan tales como la

3 "Perspectiva": lugar desde donde se mira. En una política pública supone una serie de elementos que permiten establecer principios y lineamientos de actuación, es decir, el lugar desde donde se realiza la actuación así como el lugar de enunciación de la política.

heterosexualidad obligatoria (Rich, 1996, citada en Alcaldía Mayor de Bogotá 2011) y la dominación masculina (Bourdieu, 1997, citado en Alcaldía Mayor de Bogotá 2011), tal como se ha mencionado en el apartado anterior del presente documento. Sin embargo, cabe anotar que entre estos sujetos también existen relaciones jerárquicas y de opresión dadas por elementos constitutivos del sistema sexo-género occidental o post-occidental, tales como la dominación masculina, la misoginia institucionalizada, la homofobia, la transfobia, la lesbofobia y la bifobia, entre otros.

El enfoque de género, en una política pública, busca la equidad dadas las desigualdades, determinadas histórica y culturalmente, entre unos sujetos y otros, en razón del género. Por ejemplo, la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres que también opera entre varones gays y mujeres lesbianas. En el caso de las mujeres, como lo plantea Touraine (2006), muchas han deconstruido el dominio exclusivo del modelo heterosexual de dominación masculina, rechazando el lugar central que se da a la pareja hombre/mujer sustituyéndolo por múltiples formas cambiantes de sexualidad. Superar este sistema dicotómico, el cual se encuentra en decadencia, para reivindicar la sexualidad por sobre el género, así como de los otros sistemas de dominación, es un horizonte plausible que se puede plantear desde el enfoque mismo de género para su propias superación.

La interseccionalidad se plantea como un instrumento para abordar las rea-

lidades de las poblaciones que son objeto de opresión (en un sistema binario como el de sexo/género) y discriminación por etnia, por clase, entre otras; pero también de discriminaciones múltiples, es decir, la acumulación en un mismo individuo de diferentes experiencias de discriminación. Entonces, una perspectiva de interseccionalidad debe ser un método de análisis para entender la desigualdad y plantear acciones de Estado para lograr la equidad en la redistribución de los recursos, de acuerdo con las particularidades de las personas y grupos poblacionales diseccionados en las diferentes fuentes de discriminación y proponer acciones integrales de protección, promoción y defensa de los derechos de las personas, en este caso, de los sectores sociales LGBTI, teniendo en cuenta la multidimensionalidad en la vulneración de sus derechos cuando convergen, por ejemplo, la discapacidad, el origen étnico y la orientación sexual en una misma matriz de discriminación.

### **Perspectiva y enfoque de orientación sexual e identidades de género**

Las perspectivas de orientación sexual e identidad de género hacen referencia al cambio de punto de vista hetero centrado, por un punto de vista que reconozca distintas formas políticas y emocionales de la sexualidad y que son divergentes respecto a las prescritas por la heterosexualidad como institución política y económica (Rich, 1996, citada en Alcaldía Mayor de Bogotá 2011).

El acuerdo 371 de 2009 establece que la política tendrá una perspectiva de orientaciones sexuales e identidad de género; sin embargo, se considera que en el desarrollo de la política es necesario que se hable de enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género ya que más que partir de la consideración de las orientaciones sexuales y las identidades de género como elementos estructurantes de la política, esta política se dirige a personas configuradas por su orientación sexual o su identidad de género. Los enfoques de orientación sexual e identidad de género se enmarcan dentro de la perspectiva y enfoque de género y refieren a la focalización de acciones de política pública hacia personas con "orientaciones sexuales" e "identidades de género" no normativas.

### **El enfoque diferencial**

Reconocer que existen diferencias entre personas y grupos poblacionales implica que el Estado debe desarrollar acciones específicas para garantizar la inclusión social, la equidad en la distribución de los recursos y la igualdad ante la ley para todo el conjunto de la sociedad, de acuerdo con las particularidades de sus integrantes. Homogeneizar las respuestas institucionales para todo el conjunto de la sociedad es negar la diferencia, por ejemplo, de etnias, de situación económica, de religión, de ciclo vital, de orientación sexual e identidad de género, entre otras, y vulnerar sistemáticamente sus

derechos por considerar la primacía de unos sobre otros: lo urbano a lo rural; los hombres a las mujeres; las personas adultas a los niños y las niñas; las personas heterosexuales a las no heterosexuales; los grupos mestizos sobre los grupo étnicos.

Un enfoque diferencial de comprensión y actuación debe aportar al análisis social, reconociendo la diversidad y proponiendo acciones de aceptación simbólica y material y de redistribución de recursos para garantizar la realización de derechos sin ningún tipo de discriminación y por ende la justicia social. Como se indica en el documento “Lineamientos distritales para la aplicación del enfoque diferencial”, *“el enfoque diferencial reconoce que las personas y colectivos además de ser titulares de derechos tienen particularidades, necesidades específicas que requieren respuestas diferenciales por parte de las instituciones, el Estado y la sociedad en general para alcanzar mejores niveles de bienestar... reivindica el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a escoger el tipo de vida que se quiera acorde a sus preferencias y capacidades, reafirma la posibilidad de ser distinto, diferente, sin perder la calidad de ciudadano o ciudadana y los derechos colectivos”* (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

En el sistema axiológico que plantea los lineamientos que da la Corte Constitucional de Colombia frente al concepto de dignidad, es valor su-

premo del Estado y la sociedad el vivir bien, como se quiere y sin humillaciones, lo cual plantea el intrínseco reconocimiento de las particularidades en su forma de vida y del derecho al libre desarrollo de la personalidad de las personas, grupos y poblaciones que históricamente han sido discriminadas y segregadas social, material y culturalmente por el hecho de ser diferentes al modelo homogéneo imperante que la sociedad ha impuesto por vía cultural y normativa.

## **El enfoque participativo**

Para efectos del presente estudio, este enfoque se refiere a involucrar a las personas participantes como coautoras del estudio, como protagonistas del mismo, como productoras de conocimiento y como actores proponentes de una ciudad incluyente desde sus vivencias y experiencias cotidianas.

### **1.4 AVANCES Y VACÍOS SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LOS SECTORES LGBT**

En el nivel nacional, Colombia ha avanzado paulatinamente y con gran esfuerzo en el reconocimiento y garantía de algunos derechos de las personas de los sectores LGBT, a través de sentencias constitucionales que desde el año de 1996 han vando abriendo camino y sentaron precedentes importantes para nuevos impulsos en años posteriores que surtieron mayor éxito y aplicabilidad. Entre algunos logros para las parejas del mismo sexo están:

la afiliación al sistema de salud<sup>4</sup>, derechos patrimoniales<sup>5</sup>, la inclusión en el régimen de seguridad social en salud de la pareja y el derecho de afiliarse a la pareja al Plan Obligatorio de Salud<sup>6</sup>, pensión por sobrevivencia de la pareja<sup>7</sup>, derecho a alimentos (la obligación a la asistencia alimentaria), así como las previsiones sobre patrimonio de familia inembargable o afectación a vivienda familiar<sup>8</sup>, heredar los bienes de la pareja<sup>9</sup>, y la adopción de los hijos biológicos de la pareja<sup>10</sup>.

Sin embargo, y a pesar de estos importantes logros, aún falta mucho camino en el reconocimiento de los derechos individuales de las personas y no solo a nivel normativo y de política pública, sino a nivel social, a través del reconocimiento de las ciudadanías, los derechos ciudadanos y las múltiples formas de ser. También falta por avanzar de manera significativa en la despatologización de las identidades de género amparadas por el transgenerismo. Aún se evidencia en la ciudadanía y en los (as) funcionarios (as) públicos (as) cierta desinformación y desconocimiento sobre los sectores LGBT, lo que ha dado pie a la vulneración de sus derechos.

A este respecto, de acuerdo con Paez (2014), algunos resultados arrojados por la línea de base del Observatorio de la Política LGBT, con datos del año 2010, muestran que un 50,6% de per-

sonas de los sectores LGBT y el 100% de los y las transgeneristas han sufrido algún tipo de agresión física o verbal; el 50% ha conocido a alguien que tuvo una muerte violenta debido a su orientación sexual o identidad de género; un 66% ha sido discriminada para ejercer su derecho a la educación y en este aspecto las personas transgeneristas son quienes sufren el mayor porcentaje de discriminación (83%). Así mismo, el 45% de estas personas han sido discriminadas en el ejercicio de su derecho a la salud, y un 79.3%, ha sufrido discriminación que afecta su derecho al trabajo. Más del 80% de las personas de los sectores LGBT se sienten inseguras en Bogotá y apenas el 7% de las mujeres lesbianas considera que pueden desarrollar libremente su personalidad.

Bogotá, en el marco de las acciones de la *"Política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en Bogotá"*, ha avanzado en la disminución de la discriminación a través de la sensibilización y visibilización de estos sectores y su legitimidad y garantía de derechos a nivel institucional, local, y en medios de comunicación.

Con respecto al ámbito investigativo, un balance bibliográfico sobre investigaciones en sexualidad en Colombia entre 1990 y 2004, desarrollado por Brigeiro, Melo, Rivera & Rodríguez (2010), muestra que, en este periodo,

4 SU- 623 de 2001  
5 C-075 de 2007.  
6 C-811 de 2007.  
7 C-336 de 2008.  
8 C-029 de 2009  
9 C-283 de 2011.  
10 SU-617 de 2014.

las investigaciones relacionadas con orientaciones sexuales e identidades de género tienden a estar dirigidas más hacia el sector social de hombres gay, aunque se destacan algunos estudios cualitativos sobre mujeres lesbianas desarrollados por grupos académicos como el Colectivo Lésbico, la Escuela de Estudios de Género de Universidad Nacional (Esquerro, 2002, 2004, 2006; entre otros), y algunas tesis de pregrado y posgrado: Vélez (2008), Ángel & Gaitán (2006), Aristizabal & Villanueva (2003), Reyes (2002) y Zanella (1998).

En general, las investigaciones se han concentrado con mayores impactos en los sectores de hombres gays con mayores avances en el reconocimiento y visibilización de sus condiciones de vida. Por su parte, la mayoría de los estudios sobre personas transgeneristas tienden a abordar a estas personas en general sin detenerse en comprender sus características particulares y diferenciales por sexo y por identidad de género, y en efecto se evidencia mayor visibilidad de las mujeres transgeneristas que de los hombres. En palabras de algunas investigadoras, no existe todavía un lugar para la categoría de hombre transexual, lo que hace que estas personas sean seres ininteligibles que no pertenecen a la sociedad, porque no pueden ser categorizados en su calidad de hombres (Orellana, 2012). Mucho menos se han abordado en Colombia estudios que analicen vulnerabilidades, potencialidades y condiciones, todas aquellas

que conviven con la orientación o identidad sexual, como son las condiciones de pobreza, discapacidad, violencias, grupo étnico, capacidades, o edad.

Sin embargo, se destacan algunas tesis de pregrado (Galeano, 2007; Millán, Ruiz & Villamizar, 2008; Ochoa, 2009; Duque & Fuertes, 2010) y la tesis de maestría desarrollada recientemente por Verástegui (2013) sobre las implicaciones de despatologizar las identidades transgeneristas en aras de la inclusión social de estas personas. En este estudio, se utilizó una metodología cualitativa, se realizaron 25 entrevistas en profundidad a personas de diferentes ciudades del país, de las cuales 21 fueron a mujeres transgénero y 4 hombres transgénero, también se realizaron grupos focales con organizaciones sociales y se entrevistaron a familiares de las y los participantes y a profesionales psicólogas (os) especializadas (os) en la atención y acompañamiento a personas transgeneristas.

El mencionado estudio abordó categorías como la identidad, la ciudadanía, la participación en grupos sociales, contextos familiares, educativos, de salud y laborales, indagando por elementos de inclusión y exclusión y la construcción del discurso para patologizar las identidades. El estudio concluye, entre otras cosas, que "la transexualidad, el transgenerismo y en general deben ser tratadas dentro de las investigaciones en ciencias de la salud y humanas como opciones, estilos, y realidades de vida, de esta forma se cuestionará y suprimirá el binarismo, rescatando y visibilizan-

do otras formas de existir en la sociedad” (Verástegui, 2013, 160).

En general, todavía las mujeres lesbianas y los hombres transgeneristas en Bogotá son invisibles ante la opinión pública, son desconocidas sus necesidades, preocupaciones, experiencias, vulneraciones y fortalezas, de manera diferencial, desde una perspectiva de género y desde su rol ciudadano. Por eso, es necesario continuar y potenciar

un mayor conocimiento sobre estos sectores sociales, dar una mayor visibilidad de sus vivencias urbanas en aras de planear una Bogotá para ellas y para ellos, con pleno reconocimiento, no solo de sus vulnerabilidades y necesidades, sino de su participación, capacidades, liderazgos y aportes como ciudadanas y ciudadanos constructores de una ciudad incluyente y más humana.

# II. METODOLOGÍA



En este estudio se utilizó una metodología de investigación cualitativa bajo dos métodos complementarios: La narrativa y la cartografía social.

## 2.1. LA NARRATIVA Y LA CARTOGRAFÍA SOCIAL EN EL CONTEXTO URBANO

La narrativa es la construcción de relatos espontáneos a partir de una o varias temáticas propuestas. Generalmente, en las narrativas las personas exponen aspectos cotidianos de sus vidas personales, individuales o colectivas de múltiples subjetividades (Biglia, & Bonet-Marti, 2009). Las narrativas, más que ser palabras organizadas, coherentes, o historias cronológicas, constituyen acciones, acontecimientos, que construyen, actualizan y mantienen la realidad vivida, la recrean, la evocan (Cabruja *et al.* 2000, citado por Biglia, & Bonet-Marti, 2009), y exponen lógicas tanto racionales como emocionales.

La cartografía social, de acuerdo con lo planteado por Habegger & Mancila (2006), es una propuesta metodológica que permite construir un conocimiento sobre un territorio, a través de las vivencias de sus habitantes. Esta metodología permite la participación y la relación e intercambios con "otros" y con el territorio de manera colectiva sobre el espacio geográfico a través de la elaboración de mapas sobre los cuales se plasman recorridos, trayectos y acontecimientos. Así mismo, tiene grandes ventajas para los estudios cualitativos porque permite reducir el volumen de información y datos recogidos, guardando solamente los que sirven para el

cumplimiento de los objetivos (Habegger, & Mancila, 2006). Este método se complementa muy bien con otros como las narrativas, historias de vida, biografías, porque aportan un componente visual geográfico para comprender realidades sociales en el territorio concreto, representado y materializado.

Los mapas, como herramientas en la cartografía social, pueden ser de varios tipos: mapas de conflictos, mapas de redes, mapas de rutinas, mapas de emociones, mapas de comercio y consumos, mapas culturales, entre otros. Estos autores exponen además que *"el proceso de construcción cartográfica del territorio, lo consideramos un proceso educativo, porque durante dicho proceso los participantes reflexionan sobre su praxis, y van evolucionando y cambiando (nivel endógeno)... La cartografía social se podría convertir en catalizador de procesos de cambio, podría empoderar individuos, fortalecer comunidades y liberar voces previamente no escuchadas... La cartografía social se puede convertir en una herramienta poderosa en las luchas de los distintos actores ante diferentes conflictos, donde la diversidad sea la riqueza, y las estrategias permitan la inclusión de las diferencias"* (Habegger, & Mancila, 2006, 8-9).

En el contexto urbano, y de acuerdo con Lynch (1974), los seres humanos producen imágenes mentales de la ciudad que habitan fragmentadas

en múltiples imágenes de los diferentes espacios. Dichas imágenes se producen a través de todos los sentidos: olores, tactos, ruidos, visiones, sabores y gracias a los tránsitos, vivencias, experiencias, y a la lectura que los habitantes de la ciudad dan a los códigos y lenguajes urbanos, lo que les permite de manera subjetiva interpretarla, representarla, evocarla, narrarla (Bailly, 1979). En este proceso, los seres humanos son selectivos ante la amplia gama de información visual y vivencial en las ciudades, seleccionan de manera no consiente los lugares y experiencias que desea recordar, les dan más relevancia a unos sobre otros de acuerdo con sus necesidades y les dan un significado, un sentido (Bailly, 1979), lo que quiere decir que los territorios son espacios semantizados, esto es, cargados de emociones, afectos, desafectos, placeres, dolores.

Para Pérgolis (1998), son los acontecimientos que suceden en el espacio urbano, y las emociones que éstos generen, los que le dan sentido a la ciudad, más que sus rasgos físicos y urbanísticos. Entonces, la imagen de ciudad que construye cada uno de sus habitantes se da como entramado de sus subjetividades, sus relaciones, sus necesidades y preocupaciones, sus intereses, esto es, un sistema de referencias propia de cada habitante o grupo de habitantes (Bailly, 1979). En el campo de las subjetividades, se pueden explorar los significados a través de las metáforas en la ciudad. Baudelaire explora y re-

flexiona sobre la poética de la ciudad y a las múltiples formas de representarla, recrearla, evocarla. Por ello, en el presente estudio se exploraron, aunque de manera superficial, algunas metáforas y expresiones artísticas sobre la ciudad, algunos participantes elaboraron poemas, dibujos y grafitis para expresar sus relaciones con la ciudad y en torno a sus derechos.

Lynch (1974) define los elementos de ciudad sobre los cuales los habitantes de una ciudad pueden construir sus imágenes: las sendas, los barrios o distritos, bordes, mojones y nodos. Así mismo, Bailly (1979) clasifica cinco espacios para analizar la ciudad: espacio residencial, espacios de abastecimientos (bienes y servicios), espacios de esparcimiento y cultura, espacios laborales y espacios de transporte. Algunos de estos elementos expuestos por Lynch y de los espacios definidos por Bailly fueron tomados y adaptados para diseñar las categorías de análisis en el presente estudio, como se expone más adelante en la Tabla 2.

## 2.2 EL GRUPO FOCAL

La técnica de recolección de la información que se utilizó para recoger las narrativas y los mapas es el grupo focal, el cual consiste en una dinámica grupal guiada por las investigadoras quienes hacen el papel de facilitadoras o moderadoras. A través de unas preguntas orientadoras y unas temáticas claras, coherentes con los objetivos del estudio, las investigadoras invita a

la discusión, reflexión y representación (Aigner, 2006, citado por Escobar & Bonilla, 2006).

El grupo focal permite combinar métodos y, para el caso del presente estudio, facilitó la interacción entre las narrativas y los mapas para enriquecer el análisis. El grupo focal promueve el diálogo entre participantes para compartir ideas, sentimientos, emociones, percepciones, representaciones de manera que se diferencia de una entrevista porque la interlocución no es unívoca investigador-entrevistado sino múltiple entre los actores.

Se desarrollaron dos grupos focales y un conversatorio de cierre. En el Anexo 1 se muestra la organización de los grupos focales y la guía metodológica.

## 2.3 PERFILES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES:

Características generales de los y las participantes:

- Habitantes de diferentes localidades de la ciudad para garantizar heterogeneidad geográfica.
- Con un nivel educativo mínimo de primaria completa.
- Cuyo sexo de nacimiento haya sido asignado como "mujer".
- Que se auto reconozcan como mujeres desde cualquier orientación o identidad diferentes a las hete-

ronormativas; o que se auto reconozcan como hombres desde cualquier orientación o identidad diferentes a las heteronormativas.

- Que hayan nacido en Bogotá o que habiten en la ciudad hace al menos dos años.
- Que hayan cumplido la mayoría de edad (personas de 18 años o más).
- Que desee aportar al estudio con sus experiencias y vivencias como ciudadana o ciudadano de manera activa y voluntaria.

Algunas características diferenciales aleatorias en cada una de las y los participantes (al menos una persona de cada grupo debe cumplir con una de éstas, no excluyentes, es decir, una persona puede tener una o más de estas características)

- Ser madre
- Tener alguna discapacidad o limitación permanente
- Tener un nivel educativo de bachillerato completo
- Tener un nivel educativo superior (universitario y/o posgrado)
- Tener alguna adscripción étnico-racial marcada (afro descendiente, raizal, palenquero, indígena, Rom).

## 2.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Se definieron siete categorías de análisis, las cuales fueron analizadas en dos niveles tal como lo muestra la Tabla 1.

**TABLA 1. CATEGORÍAS Y NIVELES DE ANÁLISIS**

Categorías de análisis	Niveles de análisis	
	Trayectorias y rutas	Interacciones y relacion
<p><b>Barrio, vivienda y habitabilidad:</b> Esta categoría reúne en primer lugar los barrios, entendidos como los sectores definidos en la ciudad a los cuales los ciudadanos entran o habitan (Lynch, 1974), la vivienda es la unidad residencial de los habitantes de la ciudad y la habitabilidad es la calidad de vida percibida por los participantes en sus barrios y viviendas.</p>	<p>Son los recorridos que hacen las personas en la ciudad en su vida cotidiana, itinerarios, rutinas... éstos están llenos de acontecimientos y experiencias de vida en espacios y territorios concretos y en acceso a lugares, servicios, espacios y territorios.</p>	<p>Son los vínculos que establecen las personas en esas trayectorias y rutas con la ciudad, con los espacios, territorios, y con otras personas desconocidas y conocidas que también habitan la ciudad. Estos vínculos están marcados por afectos, desafectos, miedos, placer, dolor, emociones que se manifiestan en las relaciones con amigos, relaciones de pareja, familiares, transacciones con desconocidos, encuentros, asociaciones, agrupaciones, redes de apoyo y pertenencias a grupos específicos (Bailly, 1979)</p>
<p><b>Nodos: parques, plazas y lugares de encuentro:</b> Los nodos son los puntos estratégicos de la ciudad, es decir, centros de confluencia a los cuales llegan los ciudadanos para desarrollar actividades específicas; estos son los parques, plazas, centros comerciales, servicios, bares y restaurantes, clubes, entre otros. (Lynch, 1974).</p>		

Niveles de análisis		
Categorías de análisis	Trayectorias y rutas	Interacciones y relacion
<p><b>Sendas, transporte y movilidad</b></p> <p>Esta categoría reúne las vías, caminos, calles que usan los participantes para desplazarse en la ciudad, los medios de transporte y otros medios para movilizarse (Lynch, 1974).</p>		
<p><b>Bordes</b></p> <p>Son los límites que establecen los habitantes de la ciudad para delimitarla, para definir sus zonas de recorridos, y divisiones con criterios propios para separar o integrar sectores (Lynch, 1974).</p>		
<p><b>Salud y entornos saludables</b></p> <p>Son los centros de atención en salud a los cuales asisten los participantes y los entornos y ambientes vivenciados en el acceso al servicio.</p>		

Niveles de análisis		
Categorías de análisis	Trayectorias y rutas	Interacciones y relacion
<p><b>Educación y entorno educativo</b></p> <p>Son los centros educativos a los cuales asisten los y las participantes y su acceso al servicio y el ambiente institucional en el campo educativo.</p>		
<p><b>Trabajo y entorno laboral</b></p> <p>Son los lugares de trabajo de los y las participantes y el ambiente institucional en el campo laboral.</p>		



# III. PARTICIPANTES DEL ESTUDIO



---

## INGRID

*Es estudiante de derecho, tiene 29 años, amante de la sociedad, trabajadora incansable por los derechos de los jóvenes, Directora de la Fundación "Juventud sin ataduras". Vive actualmente en el Barrio Valladolid en la localidad de Kennedy. Le encanta ir al centro de la ciudad, encuentra en La Candelaria buenos lugares de esparcimiento y cultura. Ella se auto reconoce como una mujer heterosexual y católica que apoya la diversidad sexual y mantiene una relación de pareja estable con Juan Diego, un hombre transgenerista de quien está muy enamorada y con quien espera casarse el próximo año.*

---

## DAMIÁN

*Es un hombre de 27 años, vive en la Localidad de Santa Fe en el barrio el Mirador, vive con su esposa, quien es su apoyo y compañía. Participa en una fundación que propende por mejorar las condiciones de vida de las personas transgeneristas, le gusta caminar la ciudad pero ha afrontado agresiones e inseguridad en las calles y en su barrio. Es un hombre sensible a quien le gustaría mucho hacer charlas a sus vecinos y vecinas para que comprendan las diferentes identidades de género y el respeto por la diversidad.*

---

## MARIA VICTORIA

*Poeta, activista, feminista, defensora de derechos humanos, ha participado en diversos escenarios y organizaciones por los derechos de las personas de los sectores LGBTI como Triángulo*

*Negro, Mujeres al Borde, Mesa Distrital entre otros espacios. Vive en el Barrio San Luis de Castilla en Kennedy, tiene 49 años, encuentra en la escritura la mejor forma para expresar sus emociones, es sensible a las problemáticas determinadas por el capitalismo que se sustenta a su vez en el patriarcado, en el colonialismo, en el mal llamado libre mercado, en la discriminación, en las religiones, en la corrupción, en la propiedad privada y en la violencia, más aún las mismas que naturalizan la desigualdades en especial hacia las mujeres.*

---

## HOLANDA

*Habita en el barrio Santa Librada de la localidad de Usme, tiene 50 años, es líder y representante de las mujeres lesbianas y bisexuales en diversos escenarios e instancias de participación. Ha participado en muchos proyectos locales, culturales, ecológicos y políticos para visibilizar y defender los derechos de los sectores LGBT en la ciudad. Sueña con una ciudad segura para las mujeres, libre de sexismo, de lesbofobia y bifobia, donde el cuerpo de las mujeres no sea un escenario de violencias ni de discriminaciones, estigmatizaciones y rechazos. Añora una sociedad que logre integrar a las personas LGBT y a las personas heterosexuales. Su principal sueño es gestionar (ya ha adelantado acciones con Metrovivienda y Secretaría de Hábitat) un proyecto de vivienda para mujeres lesbianas y bisexuales, que contribuya a superar los problemas de exclusión y estig-*

matización que les impide llevar una vida digna, sin esconderse, sin decir mentiras y sin tapujos.

---

## NATALIA

Es una mujer de 29 años, vive en la localidad de Usaquén en el barrio Barrancas Norte. Estudia Comunicación social, ha liderado proyectos artísticos y de danza, tiene una discapacidad física y es activista por los derechos de las personas con discapacidad. Ha participado en diversos espacios académicos e institucionales en pro de los derechos de las personas con discapacidad. Es una mujer independiente, usuaria de Transmilenio y le gusta mucho visitar el centro de la ciudad.

---

## FRANCY

Vive en la localidad de San Cristóbal, en Villa de los Alpes, estudia comunicación social, es una mujer de 24 años, inteligente, ordenada, disciplinada y juiciosa, también le gustan los video juegos, leer e ir al cine.

---

## DIEGO

Es un hombre de 27 años, vive en la localidad de Teusaquillo en el barrio Palermo, estudiante de trabajo social, le apasiona también el derecho, por eso quiere hacer doble titulación y nunca dejar de estudiar, le encanta leer, la vida bohemia, sueña con una casa, que tenga chimenea, guacales y una hamaca. Quiere ser padre de cuatro hermosos hijos, le encanta

ayudar a sus amigos, que son como si fueran sus hermanos, ama a Dios y a La Virgen porque gracias a ellos tiene a su mamá.

---

## MAGALY

Estudiante de trabajo social, tiene una fuerte convicción sobre la ética del respeto por la diversidad, por el reconocimiento del ser humano como tal y está en busca de la reivindicación de los derechos y las libertades desde la autenticidad de las personas. Vive en la localidad de Puente Aranda.

---

## BRIAN

Es un hombre de 26 años, artista, le encantan los animales y la fotografía, estudia diseño gráfico, teatro y danza. Es juicioso, le encanta el fútbol. Se considera vanidoso y le encantan las chicas. Le gusta mucho su ciudad, es muy solidario y entregado a sus amigos. Algún día quiere ser papá soltero. Actualmente vive en el barrio Timiza en Kennedy.

---

## MISHELL

Es una mujer de 21 años, vive en el barrio Marichuela en Usme. Le apasiona el deporte, jugar fútbol, lo ha jugado desde niña en el barrio. La mayoría de su vida la ha dedicado al deporte y actualmente trabaja como árbitro en organizaciones deportivas, esto le ha permitido conocer ampliamente muchos lugares en la ciudad a los que tiene que desplazarse.

---

## MIREYA

*Nació en Maicao (La Guajira) pero vive en Bogotá hace cuatro años. Tiene 54 años, es afro descendiente, tiene una hija que vive en otro país y una hermosa nietecita que actualmente vive con ella en el Barrio Almirante Padilla en la localidad de Usme. Se considera una mujer prudente, decente y profesional.*

---

## MARÍA GUADALUPE

*Vive en Usme, en Chuniza, tiene 49 años, es trabajadora social, mamá soltera de un hijo de 14 años y muy espiritual, alegre, sociable, generosa y feliz. Llegó a la localidad en 2011, trabaja con la comunidad y hace apostolado con personas enfermas al final de su vida, también acompaña y apoya a mamás con discapacidad visual.*

---

## LUZ HELENA

*Es una mujer de 46 años, líder en su barrio, madre y abuela, vive en el barrio Porvenir, en la localidad de Usme, le gusta ayudar a la comunidad y solucionar los problemas de su barrio, es solidaria y propositiva. No le gustan los procesos politiqueros en el nivel local y en los barrios, en los cuales en ocasiones reina la corrupción, el clientelismo y el individualismo.*

# IV. RESULTADOS



*“Bogotá linda, amable, de gente hermosa, sencilla y noble, cachachos hermosos, calles tristes y desoladas, y escuchamos los gritos de angustia y dolor; Bogotá sonora y madrugadora; Bogotá diversa llena de mujeres, jazmines y rosas, que hacen un trinar de la vida cotidiana; Bogotá tienes la ternura de mujeres cálidas, dulces y sensuales que traspasan la vida... mujeres encantadoras, labreras, artistas... Bogotá tierra de todas y para todas, acogedora y relevante, disfrazas tus lugares de poder, con el canto de una mujer” (Holanda).*

En el presente capítulo se presentan los resultados del trabajo adelantado con las mujeres lesbianas y hombres transgeneristas participantes en el estudio, los cuales consisten en un análisis de las categorías propuestas, bajo la metodología grupo focal.

#### **4.1 BARRIO, VIVIENDA Y HABITABILIDAD**

*“Bogotá nocturna de sol y agua, caminante de mis días, pedazo de mis todos, todos los sueños que cruzan al oriente y vuelven al occidente, Bogotá Nocturna de sol y de agua”  
(María Victoria).*

Esta categoría hace referencia a los sectores donde se habita, a las unidades residenciales y a la calidad de vida percibida por las personas en relación con su lugar de habitación. Frente a este concepto se evidenció que algu-

nas relaciones de las mujeres y hombres del estudio con sus barrios y localidades están mediadas por afectos y buenos recuerdos. Se resalta la vivencia de momentos importantes, espacios en los que se han sentido a gusto y han recibido apoyo:

*“Estoy a gusto en mi barrio (Marichuela en la localidad de Usme) ya que allá no he visto ningún tipo de discriminación hacia los LGBT, ya que en este barrio hay mujeres lesbianas y chicos trans en abundancia... he vivido momentos importantes, en el barrio con mi equipo de futbol, hemos vivido y convivido en el barrio creciendo en esas canchas, de niñas jugando futbol y siendo apoyadas por la comunidad ... y organizamos torneos femeninos y ahí llega mucha comunidad LB (lesbianas y bisexuales)... hemos vivido gran parte de nuestras vidas en este barrio, ...en este barrio me siento muy bien porque no hay ningún tipo de homofobia hacia nosotras”  
(Mishell).*

*“Guacamayas es un barrio Caliente, pero ahí estoy contenta, salí de mi casa a las 18 años, he vivido en diferentes lugares, tener mi casa en Villa de los Alpes, me gusta...ese ambiente de barrio como familiar.... Cerca al 20 de julio, tengo cerca a la familia de mi pareja que es como mi familia y ellos si me apoyan”  
(Francy).*

*... he vivido momentos importantes, en el barrio con mi equipo de futbol, hemos vivido y convivido en el barrio creciendo en esas canchas, de niñas jugando futbol y siendo apoyadas por la comunidad ...*

*...desde que me formé lideresa, hace 26 años, comencé a hacer respetar los derechos de todas las mujeres diversas, todas las relaciones con mis vecinos son de solidaridad y de respeto...*

*"En mi localidad yo me hice lideresa y logré el respeto de todos, y sabiendo que soy lesbiana, ... cuando ellos ven que uno respeta, que uno hace cosas por la comunidad, por el bien de todos sin distinción, ellos te respetan, abren su corazón... por ejemplo, en Usme, en la zona rural, los campesinos, ellos saben que yo soy lesbiana, y hemos logrado un respeto con ellos, de verdad, ¡qué cultura!, ¡qué decencia!..."*

En ocasiones, estas relaciones están mediadas por liderazgos que estas personas ejercen y han ejercido en pro de mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, tal como lo expresan los relatos de Holanda, Luz Helena y María Guadalupe, tres mujeres que habitan diferentes barrios en la Localidad de Usme:

*"Estoy feliz de vivir en mi barrio (Santa Librada)... vivo en el centro de toda la localidad (Usme), y allí tengo la Corporación MLBT, donde llegan mujeres lesbianas, bisexuales y transgeneristas, y mis vecinos son personas que dan respeto, y allí llegan, ya que desde que me formé lideresa, hace 26 años, comencé a hacer respetar los derechos de todas las mujeres diversas, todas las relaciones con mis vecinos son de solidaridad y de respeto, cerca queda la iglesia y allí van mujeres transgeneristas... mi barrio para mí significa el centro de las mujeres LB donde se hace incidencia política"* (Holanda).

*"Hace 18 años vivo en mi casa, es un barrio tranquilo, tengo muy buena relación con los vecinos, hay apoyo con los de la junta y el sector del padre... Yo tengo mis espacios para luchar por mi comunidad"* (Luz Helena).

*"...estoy desempleada, pero la localidad me ha brindado apoyo*

*de toda clase... estoy aprendiendo y estudiando y eso me hace feliz, y servir a las personas que lo necesitan en la comunidad, eso me encanta... me encanta sonreír y hacer carteles de motivación y participar en las actividades ecológicas... ayudar a las personas que lo necesitan: adultos mayores, personas con discapacidad...en mi sector me considero una lideresa"* (María Guadalupe).

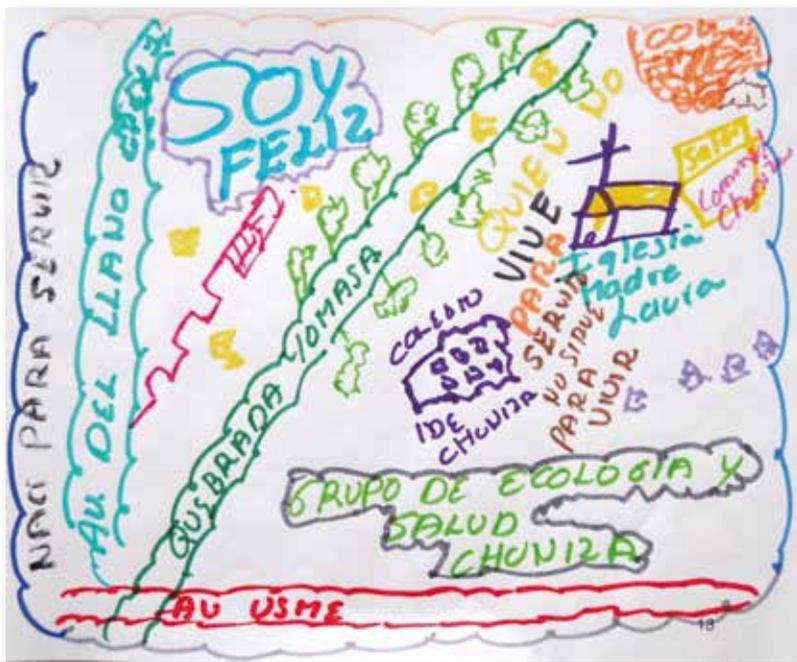
*"En mi localidad yo me hice lideresa y logré el respeto de todos, y sabiendo que soy lesbiana, ... cuando ellos ven que uno respeta, que uno hace cosas por la comunidad, por el bien de todos sin distinción, ellos te respetan, abren su corazón... por ejemplo, en Usme, en la zona rural, los campesinos, ellos saben que yo soy lesbiana, y hemos logrado un respeto con ellos, de verdad, ¡qué cultura!, ¡qué decencia!, ellos fueron quienes aportaron \$500.000 para el vestido de nuestra reina candidata trans, la que representó a la localidad, y ellos sabían...y me doy cuenta que ellos nos reciben mejor que muchas personas de los sectores urbanos..."* (Holanda).

Se resalta, en estos relatos, la percepción de aceptación, de no discriminación y la importancia que ello tiene para el desarrollo emocional de algunas personas participantes del estudio. Sin embargo, es importante destacar la importancia que la organización social ha tenido en estos procesos y cuán

relevante ha sido el liderazgo de personas que han apoyado este tipo de procesos, a los cuales se ha llegado no sin miedo, superando muchos obstáculos y visibilizando el tema a través, por ejemplo, de las actividades deportivas y recreativas, las cuales se han convertido en pretextos para fortalecer la identidad a nivel individual y colectivo y con ello generar empoderamiento en estos sectores sociales. En este sentido, se destaca el trabajo de líderes quienes

dieron los primeros pasos asumiendo riesgos personales. Igualmente, se evidencia un sentido de pertenencia, apropiación y creación de redes desde lo barrial, en ciertas localidades de Bogotá, en especial conformadas por personas que habitan en estratos 1 y 2, en donde se han dado avances en la legalización de barrios y autoconstrucción de identidades, y con ello el desarrollo de algunos procesos políticos.

## DIBUJO 1. UN DIBUJO PARA BOGOTÁ. MARÍA GUADALUPE.



De igual modo Juan Diego, Mireya y Damián encuentran en sus propios barrios u otros, oferta institucional, apoyo y buenas relaciones:

*“Mi barrio es cerca a todo, me gusta, ahí también estudio, es una zona muy universitaria... Me llevo*

*bien con la gente, soy una persona muy comunitaria, me gusta ayudar, eso se me facilita mucho... (Juan Diego).*

*“Yo vengo de la costa, llegué a Bogotá en 2010, a Yomasa, he vivido situaciones muy difíciles*

en Bogotá pero he encontrado apoyo en el barrio, asesorías jurídicas y psicológicas cuando las he necesitado... sí, estoy a gusto con mi barrio porque he vivido momentos importantes en él... y momentos bellos... mi barrio significa, para mí, bendiciones y muy buenas relaciones sociales... de Usaquén tengo bellos recuerdos... también momentos nostálgicos porque dejé a muchas personas como vecinos... (Mireya).

"Los Mártires es un lugar donde me reúno frecuentemente con mis amigos y allí se encuentra la fundación... me siento bien en este lugar porque ahí estamos rodeados de nuestros compañeros trans, me gusta que está ubicado en un lugar central..." (Damián).

"y los de la junta pensaron que porque yo era mujer me iban a bailar, y no señor!! La mayoría eran hombres, de los que dicen: las mujeres o en la cocina o en la casa, y pues no... el barrio no está pavimentado, ahora estoy peleando por un camino para que los chicos no lleguen embarrados.

Sin embargo, en otras ocasiones, los barrios, propios u otros que se visitan, no representan escenarios positivos por la inseguridad, los obstáculos, las dificultades de acceso, la falta de solidaridad y la discriminación que en ellos se presentan. También por las difíciles relaciones con vecinos y la falta de apoyo y solidaridad:

"...tengo emociones encontradas a veces porque el barrio (Teusaquillo) es bonito pero a la vez inseguro, en fines de semana hay mucho consumo de SPA" (Juan Diego).

"No me gusta que en las noches el barrio es muy inseguro, la parada del alimentador es muy lejos de mi casa, 10 cuadras montaña arriba, y como llego muy tarde de la universidad me hace sentir miedo..." (Francy).

"Si bien me gusta mi barrio porque es tranquilo, me queda lejos de mis lugares de trabajo y de ocio y recreación, me gusta mucho el centro, y en mi barrio, el acceso para la silla de ruedas es difícil, el callejón de mi casa tiene adoquines entonces la silla de ruedas vibra... hay lugares que no son accesibles y hay lugares muy oscuros..." (Natalia).

"...Me encanta salir a saludar a mis vecinos... hay una vecina, yo le digo la señora bonita, pero nunca me saluda, eso me molesta, tan bonita pero tan antipática" (María Guadalupe).

"En el barrio, los políticos persuaden a la gente para su propio beneficio... eso no me gusta... hay que hacer muchos arreglos en el barrio, el acceso, las vías porque si sube la ambulancia, no sube el carro de bomberos, y los de la junta pensaron que porque yo era mujer me iban a bailar, y no señor!! La mayoría eran hombres, de los que dicen: las mujeres o en la cocina o en la casa, y pues no... el barrio no está pavimentado, ahora estoy peleando por un

*camino para que los chicos no lleguen embarrados.*  
(Luz Helena).

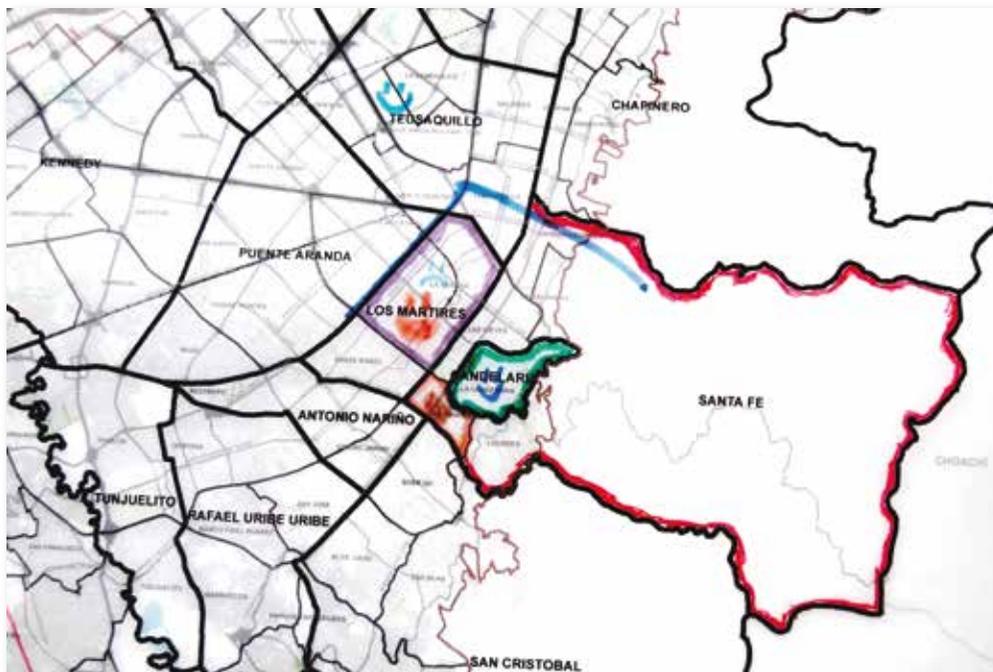
De lo anterior se deduce que los procesos de aceptación y no discriminación de mujeres lesbianas y hombres trans, para el caso en particular y en general para todas las personas de los sectores LGBT, pasan por la movilización y visibilización que ejercen los líderes, que por lo general son personas que pertenecen a estos sectores sociales. De lo contrario, si el tema no se pone en la agenda pública, si no es visibilizado a través de la ganancia de los espacios propios de la participación social formal e informal, se da la discriminación y con ella los procesos de violencia, miedo, persecución, que se narran arriba.

La discriminación también estaría asociada a los procesos de conformación de los barrios (las historias barriales), dependiendo de muchos factores como la economía, el surgimiento de organizaciones más liberales o conservadoras, de acuerdo con la dinámica del país, con los niveles de escolaridad, de acuerdo con los niveles de desarrollo espacial, etc.

En Bogotá, el concepto de barrio está asociado a sectores donde se tejen solidaridades entre vecinos. Es por esto que, en la medida en que nos alejamos del concepto de barrio tradicional y nos acercamos a los nuevos de aglomeración y apropiación de la ciudad, como los conjuntos residenciales, sectores comerciales, entre otros, la relación de solidaridad se pierde y en la medida en que la ciudad se transforme hacia otros niveles de organización, las dinámicas de aceptación o rechazo hacia los sectores LGBTI, igualmente cambia.

Para Damián, los barrios en los cuales transita, vive y se reúne con sus amigos suelen estar en la zona centro de la ciudad: Teusaquillo, Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria. Tal como lo ilustra en el mapa 1, suele establecer relaciones afectivas con ellos pero de igual modo en la Localidad de Los Mártires también señala emociones negativas relacionadas con la violencia e inseguridad.

## MAPA 1. LUGARES QUE FRECUENTA DAMIÁN.



Los sectores de mayor pauperización en la ciudad, como el sector de Los Mártires, favorece la convergencia de fenómenos de exclusión desde otros sectores de la ciudad que han expulsado población por discriminación y allí se configuran fenómenos como la prostitución, venta y consumo de drogas, la habitabilidad de y en calle y la delincuencia.

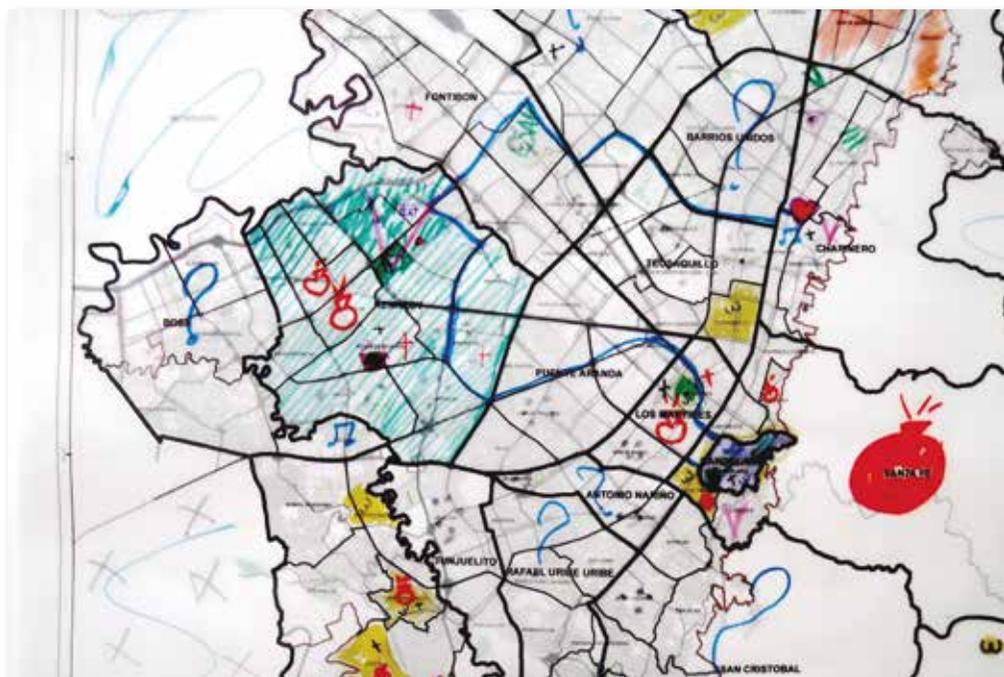
Por su parte Ingrid afirma:

*"...tengo muchas inconformidades con mi barrio y mi localidad puesto que las JAC y la JAL no son muy comprometidas con el desarrollo local... actualmente hay mucho micro tráfico, inseguridad, riñas... no me siento a gusto con el alcalde local, ni*

*los ediles; además, la corrupción que se maneja allá es una "rosca" ... nos dejan por fuera a organizaciones que realmente queremos trabajar por la comunidad pero no nos dejan por no hacer parte de la mermelada... un deseo de ayudar a toda la UPZ completa, faltan espacios para la participación de niños y jóvenes... no siento apoyo de nadie, ni en mi vivienda ni en mi barrio... Mi barrio no me gusta, y esa localidad (Kennedy) es una mafia... cero apoyo, las vías son feas, hay muchos conflictos en las UPZ" (Ingrid).*

Para reafirmar estas ideas, Ingrid señala (con explosivos de color rojo) los lugares de riesgo en su localidad, de acuerdo con lo expuesto en el mapa 2.

## MAPA 2. LUGARES DE RIESGO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY. INGRID.



En relación con el barrio se concluye que hay distintas vivencias. Por un lado, aquellas de pertenencia y aceptación lo cual estaría relacionado con la generación de liderazgos para la visibilización, la apertura de espacios y la generación de procesos de participación para la incidencia social y política, donde el barrio es el referente para la generación de procesos de visibilización (sectores populares, procesos de autoconstrucción). Por otro lado están las vivencias relacionadas con procesos de urbanización más modernos, donde tendrían mayor aceptación los sectores sociales LGBTI. Por último, se encuentran las vivencias donde, por procesos de pauperización, deterioro urbanístico y social, confluyen personas excluidas de otros sectores y conviven como pares en un mismo nivel de segregación social.

La vivienda, como espacio fundamental en el que se vive la cotidianidad, marca el entorno inmediato, espacio de interacción y de generación de solidaridades y de redes, anclado a los conceptos de hogar y de familia.

Al respecto, las y los participantes expresan lo siguiente:

*“...ha sido difícil para mí compartir vivienda, por decir algo, a veces se oyen comentarios como “huele a pobre” y así, que la convivencia no es fácil...”*

*(Juan Diego).*

El siguiente relato de María Victoria, muestra un rechazo inicial por parte de su madre y diferentes eventos que la llevaron con el tiempo a la aceptación:

*"En mi casa recibí discriminación de mi madre, cuando le expresé que me gustaban las mujeres, entonces ese primer territorio que llamamos privado, íntimo pero que se hace público porque con el caminamos esos otros territorios, el del colegio, el del Barrio, lugares de lo público donde interactuamos o dejamos de interactuar por las discriminaciones tejidas en unos y otros territorios, fue difícil de habitar;..."*

*"...entonces los años trasladan los territorios de la homofobia, al reconocimiento de la diversidad, entre ese tejido de lo público y lo privado solamente cuando salimos del closet y volvemos a eso de soy tu hermana, soy tu hija, soy tu prima, soy tu vecina, soy lesbiana"*

*"En mi casa recibí discriminación de mi madre, cuando le expresé que me gustaban las mujeres, entonces ese primer territorio que llamamos privado, íntimo pero que se hace público porque con el caminamos esos otros territorios, el del colegio, el del Barrio, lugares de lo público donde interactuamos o dejamos de interactuar por las discriminaciones tejidas en unos y otros territorios, fue difícil de habitar; sin embargo los años nos han enseñado a valorarnos, mi madre hoy reconoce que yo soy una mujer que no se enamora ni se enamorará de un hombre y no lo cuestiona, sólo quiere verme feliz, como todas las mamás quieren a alguien que ame de verdad a sus hijos e hijas; pasados los años, en algunas ocasiones me acompañó al "Discípulo Amado", un grupo que se reunía en la localidad de Teusaquillo, fundamentalmente al que asistían hombres gay, con ellos fuimos a un paseo, a algunas novenas navideñas y algunas veces a cine foros; entonces los años trasladan los territorios de la homofobia, al reconocimiento de la diversidad, entre ese tejido de lo público y lo privado solamente cuando salimos del closet y volvemos a eso de soy tu hermana, soy tu hija, soy tu prima, soy tu vecina, soy lesbiana"*  
(María Victoria).

Como se observa, en la vivienda, espacio donde residen los hogares y las familias, se puede generar discriminación y rechazo inicial frente a las orientaciones sexuales e identidades de género diversas por parte de las y los integrantes, posterior a lo cual puede surgir aceptación, resignificación de las relaciones afectivas y en otros casos expulsión. En ocasiones hay saberes que se traducen en silencio, se sabe pero nunca se habla del tema y el discurso no entra a formar parte de lo cotidiano.

Sobre el acceso a la vivienda, Holanda, Francy y Juan Diego han tenido alguna vez dificultades para acceder o permanecer en ella. Mishell ha tenido que mentir. Estos obstáculos están relacionados con su orientación sexual o su identidad de género:

*"Con mi pareja la mayoría de las veces hemos dicho que somos hermanas y ahí no nos ponen problema para acceder a una vivienda" (Mishell).*

*"Mi ex pareja era una mujer joven, y... pensaban que éramos mamá e hija y cuando hacíamos pública nuestra vida, nos pedían (entregar la vivienda)" (Holanda).*

*"...a veces no nos arriendan por ser una familia conformada por dos mujeres, y los lugares donde si arriendan son muy costosos" (Francy).*

*“... me he tenido que trastear miles de veces por no tener libreta militar<sup>11</sup>, por no tener un empleo” (Juan Diego).*

El expresar abiertamente la orientación sexual o la identidad de género diversa para acceder al arrendamiento de vivienda se constituye en un motivo de rechazo a la solicitud, constituyéndose en discriminación. Cabe preguntarse si esto sucede de manera más frecuente cuando la solicitud de arrendamiento de vivienda se hace directamente y si en los sectores en los que el arrendamiento se hace a partir de inmobiliarias, no se pregunta el vínculo ni quienes van a residir en la vivienda, el análisis podría estar relacionado más con capacidad de pago del arrendatario.

En las viviendas se tejen también relaciones con vecinas y vecinos de habitación, de apartamento, de piso, en las áreas comunes que pueden estar mediadas por el respeto y en ocasiones por discriminación, que va desde el comentario, la burla, el rechazo, hasta diferentes manifestaciones de la violencia psicológica o física.

En el caso de Mishell, la vivienda es un lugar importante, donde encuentran mayor comodidad y entablan fuertes vínculos afectivos con su familia:

*“yo vivo con mi familia...mi familia me hace sentir muy bien ya que me aceptan y aceptan a mi pareja en nuestra condición sexual... me*

*apoyan en mis decisiones (excepto mi mamá)” (Mishell).*

A excepción de Mishell, la mayoría de quienes establecen afecto con su vivienda viven con otras personas diferentes a su familia de origen, como amigos o pareja con quien están iniciando su propia familia.

La vivienda en estos casos cumple un importante papel como refugio ante las adversidades de la calle, del barrio, de las agresiones y el poco apoyo que en ocasiones reciben de sus propias familias de origen, vecinos y otros habitantes de la ciudad:

*“Lo que hace que sea mi barrio favorito es que allí queda el hogar donde vivo con mi pareja, Paola, quien llena de sentido gran parte de mi vida... aunque la esposa del dueño nos hace sentir mal, no nos saluda, nos ignora y nos mira como si fuéramos “bichos raros”... pero al cerrar la puerta de nuestro apartamento, nos cobija el amor de nuestra familia... mi principal apoyo son mi pareja y la familia de allá quienes nos apoyan” (Francy).*

*“Vivo con mi mejor amigo y recuerdo muy especial cuando hicimos un shower de apartamento... la relación es bien con las personas, ya lo distinguen a uno... la dueña de la casa no molesta, nos trata bien... la hija de la dueña es muy amable, muy atenta, me gusta vivir con mi mejor amigo...mi vivienda es el*

11 Importante anotar que Juan Diego, como muchos hombres transgeneristas, no tiene resuelto el trámite para obtener la tarjeta militar.

*espacio donde llego a descansar, donde me siento muy cómodo y sé que me esperan en casa” (Brian).*

*res donde he vivido, desde que lo empecé hacer, lo he hecho en los espacios laborales ” (María Victoria)*

*“No estoy totalmente a gusto con mi barrio, no, pero en él tengo muchos momentos positivos, allí fue donde decidimos iniciar una vida juntos con mi esposa, es la persona que más me apoya, y mis vecinos por su amabilidad. Mi barrio para mí significa el lugar donde inicié mi hogar. Mi vivienda es el lugar donde se cultivan todos los sueños, y viajan alrededor de mi hogar” (Damián).*

Más allá de las dificultades que se encuentran en los barrios, relacionadas con la inseguridad, la discriminación o la falta de apoyo, hay sectores en la ciudad como en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Santa Fe, (y de la región, en el caso de Soacha) que representan, para estas personas, zonas de alto riesgo por las violencias y amenazas a personas de los sectores LGBT, sus parejas y sus familias:

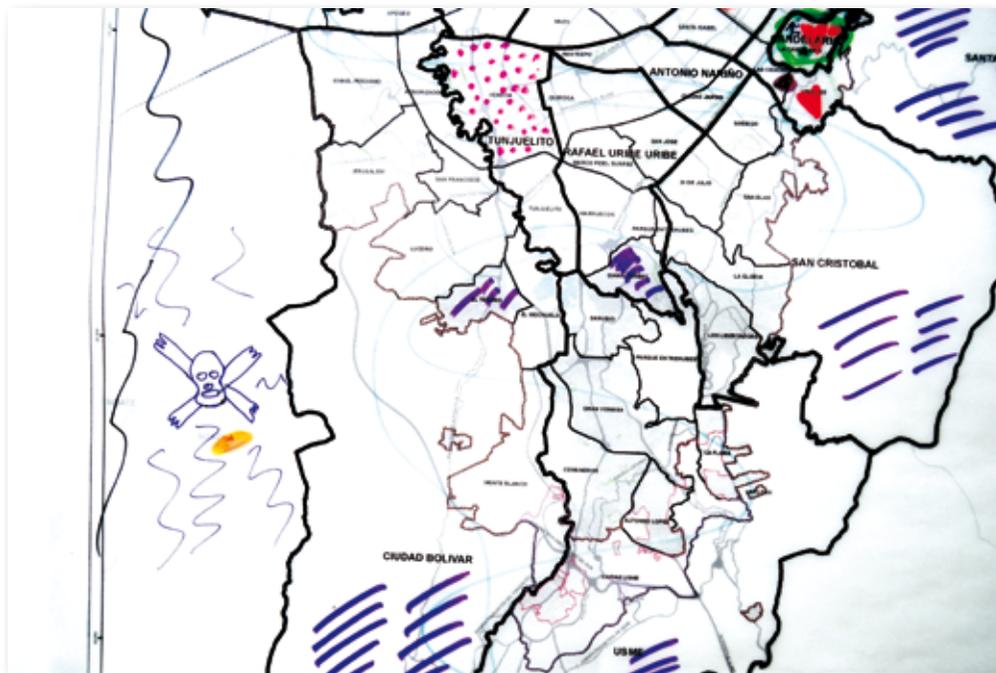
*“Me gusta donde vivo ahora, pero no interactué con vecinos (as)... no me relaciono, porque es una carga estar siempre convenciendo a otras personas de que soy un buen ser humano, y si no puedo ser lesbiana como soy, prefiero estar distante...”*

*“Me gusta donde vivo ahora, pero no interactué con vecinos (as)... no me relaciono, porque es una carga estar siempre convenciendo a otras personas de que soy un buen ser humano, y si no puedo ser lesbiana como soy, prefiero estar distante... mi espacio es mi apartamento, el que estoy pagando..., es tener ese donde dormir y existir, no he salido del closet en los luga-*

*“Yo tuve que salir de Soacha, cuando se enteraron que mi nombre era otro, sí, mi nuevo nombre, y dijeron que yo corrompía a los del conjunto, y al principio era ahí como un chiste, pero luego me amenazaron, y estaba en una lista de limpieza social y luego me tocó irme y no vuelvo allá por seguridad” (Juan Diego),*

Esto lo señala (con una clavera) en el mapa 3, sobre el Municipio de Soacha, en el límite con la localidad de Ciudad Bolívar.

### MAPA 3. SOACHA: ZONA DE AMENAZA. JUAN DIEGO.



"Hay barrios que por miedo uno ya no puede expresar su orientación y nos toca actuar como si fuéramos amigas.... Por eso graffitean y ofenden a mi hermano, lo golpearon y le pusieron un grafiti: "familia de maricas"... y eso que él es "hetero"... y a mi abuela, en Venecia (en la localidad de Tunjuelito), la discriminan pues se enteraron de que yo soy diversa y entonces a ella también... y una vez un papá le dijo al niño que nos tirara una pelota... y ¿uno que hace ahí?... (Francy).

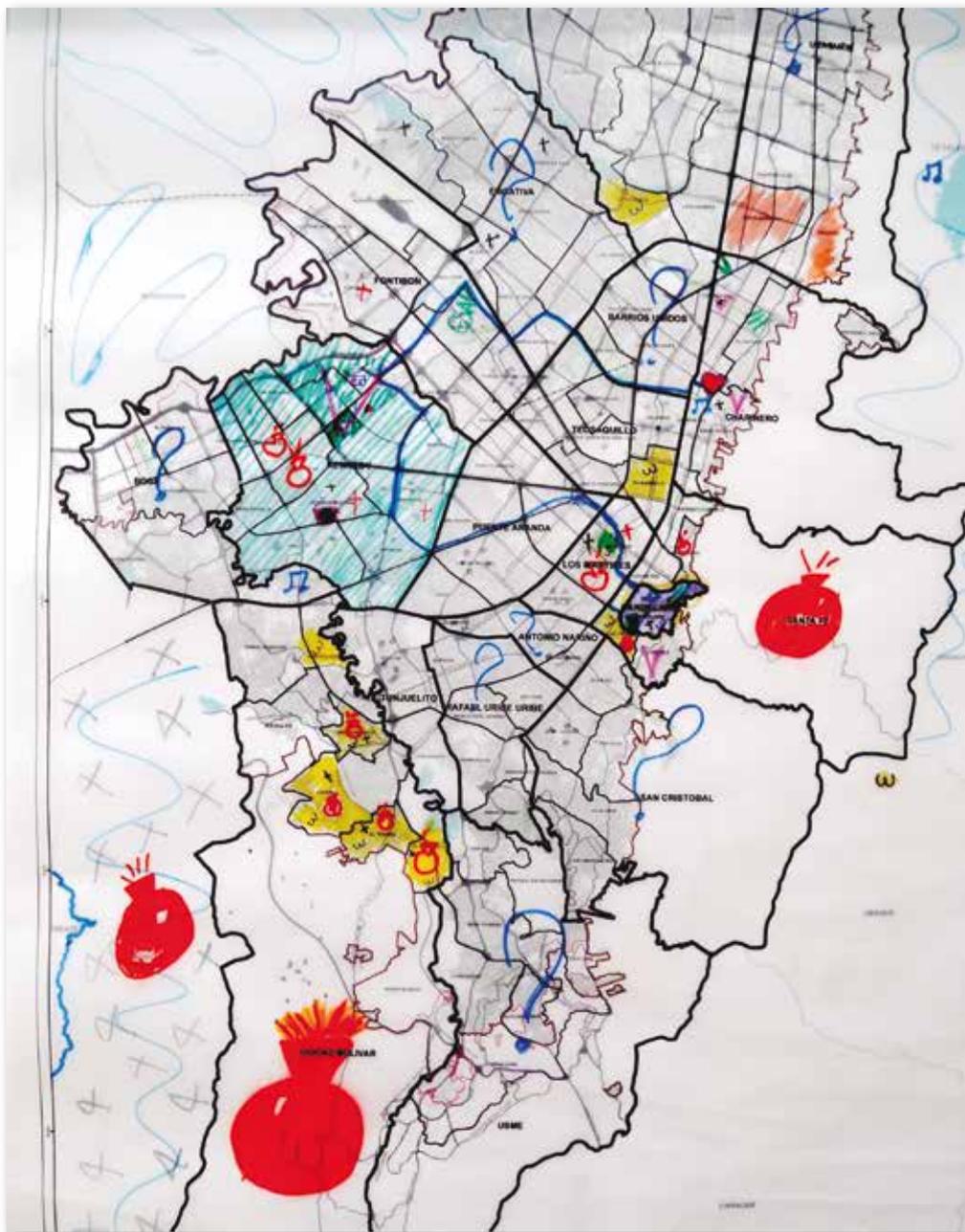
"En Ciudad Bolívar, el que se reconoce como homosexual o transexual, firma su sentencia de

muerte... y al otro día aparece muerto, con estigmas muy fuertes, que porque usted es machorra, o que porque usted es mariquita, y tun, tun, tun, al otro día lo matan... en Paraíso, en Ciudad Bolívar, así es..." (Ingrid).

En el mapa 4, Ingrid señala (con bombas explosivas de color rojo) todos los lugares que para ella representan riesgo por rechazo, discriminación y violencias hacia las personas de los sectores LGBT. Se incluyen en estos lugares la localidad en la que ella vive (Kennedy), la localidad en la que ha trabajado (Ciudad Bolívar) y la localidades de Santa Fe y Los Mártires.

"...Por eso graffitean y ofenden a mi hermano, lo golpearon y le pusieron un grafiti: "familia de maricas"... y eso que él es "hetero"... y a mi abuela, en Venecia ... "

#### MAPA 4. LUGARES DE RIESGO PARA LAS PERSONAS LGBT. INGRID.



"... yo también conocí un caso en Caracolí (Ciudad Bolívar), a una chica la mataron los grupos de limpieza, la dejaron en un potrero" (Magaly).

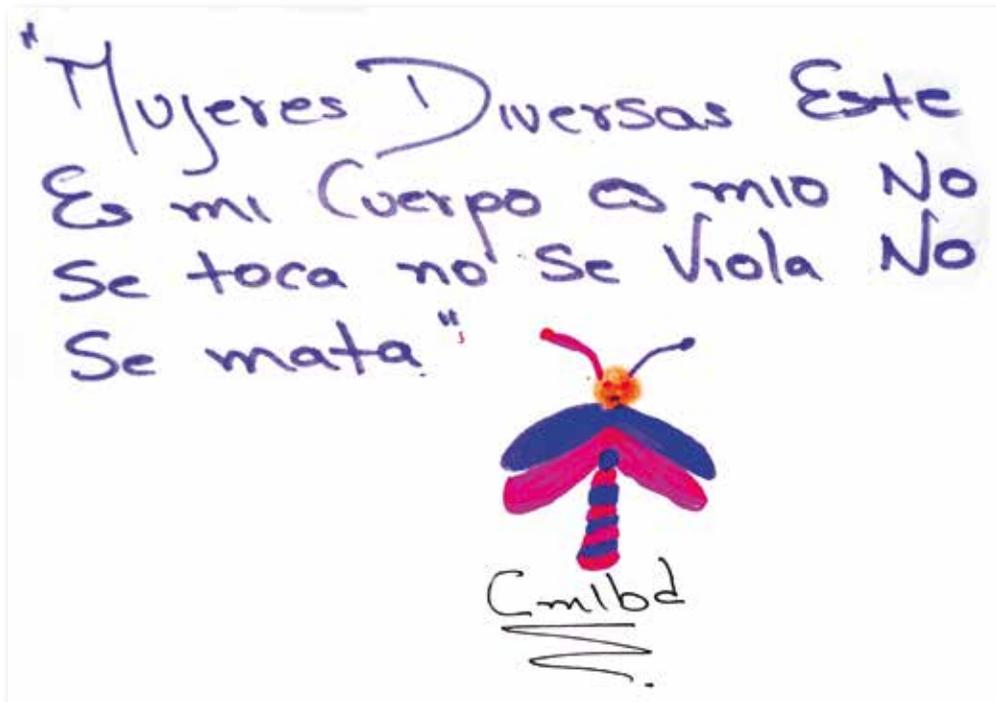
"...de cierto modo existe ese temor, sobre las pandillas en el barrio, porque se pueden dar

cuenta de que somos una pareja transexual y podemos ser víctimas de agresiones... y mi vecino del segundo piso, percibo que es muy agresivo y en ocasiones me pongo a pensar, que si se da cuenta de nuestros tránsitos podría agredir a mi esposa o sería incómodo" (Damián).

"...no me gusta que en esa zona (Los Mártires) es donde las mujeres trans se prostituyen, porque aunque sea una manera de sobrevivir, están expuestas a muchas violencias y discriminación..." (Damián).

"En mi localidad (Usme) asesinaron dos mujeres por ser homosexuales, en Yomasa a una la mató un policía y la habían ya violado cinco hombres a la vez para enseñarle lo que es ser mujer... claro, se ven muchos casos de esos en la ciudad..." (Holanda).

## DIBUJO 2. UN DIBUJO PARA BOGOTÁ. HOLANDA.



"...y muchas mujeres lesbianas que en Usme ejercen la prostitución, y son terriblemente maltratadas; si, la ejercen con hombres heterosexuales pero también para hacer escenas entre ellas a hombres heterosexuales que les gusta ver a dos mujeres juntas" (Holanda).

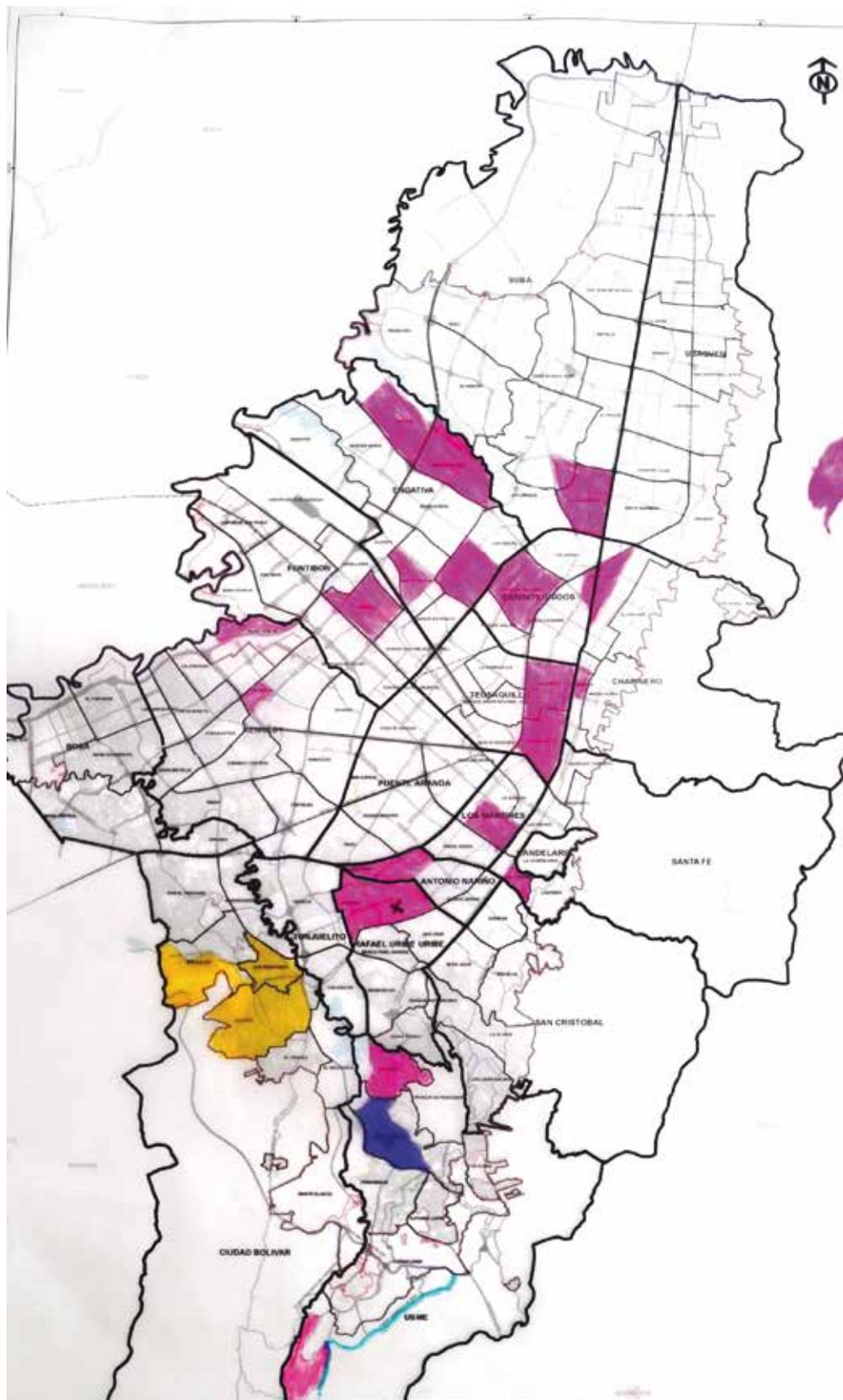
"Los grupos de limpieza casi siempre se organizan en barrios por

cuadras, así, a veces son hombres, adultos, retirados del ejército o de la policía, o paramilitares como en Soacha que están Las Águilas Negras" (Juan Diego).

El mapa 5, elaborado por Juan Diego, muestra (señalados con corazones rojos) los lugares en Teusaquillo y La Candelaria, en los cuales se siente muy bien y establece relaciones



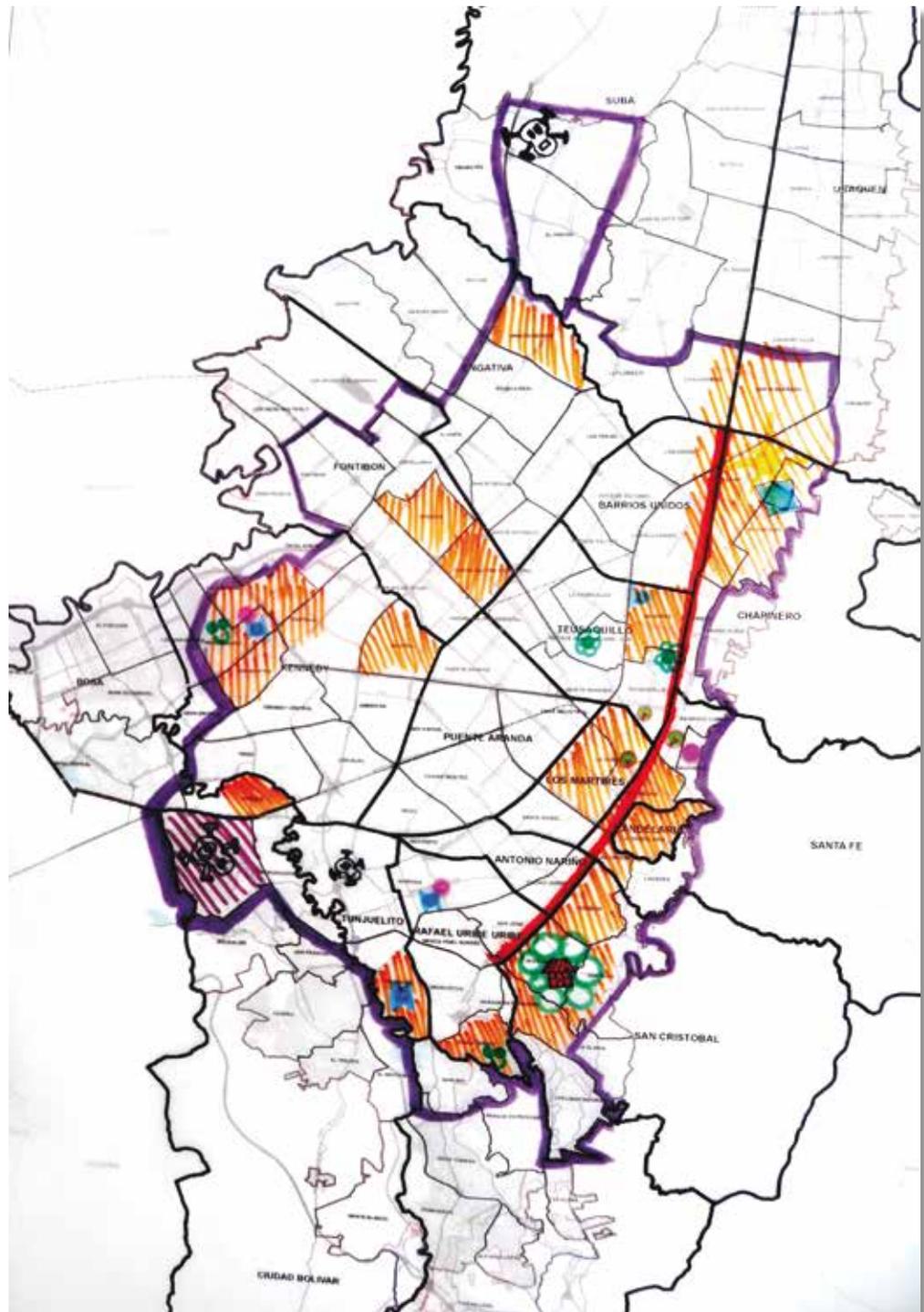
# MAPA 6. LUGARES DE ENCUENTROS Y LUGARES DE PANICO. HOLANDA.



En el mapa 7, Francy relaciona los lugares que visita (rayas de color naranja), los lugares en los que no siente libertad porque se ha sentido

discriminada (calaveras) y aquellos inseguros de acuerdo con sus experiencias (círculos verdes).

## MAPA 7. LUGARES INSEGUROS Y DE DISCRIMINACIÓN. FRANCY.



Algunos relatos y mapas permiten ver una ciudad segregada y segregadora, en la cual el sur tiende a ser un sector de mayores discriminaciones hacia la diversidad sexual, que el centro y el norte de la ciudad, de acuerdo con las experiencias de algunos de las y los participantes, el siguiente relato lo ejemplifica:

*“Hay lugares de la ciudad donde sí se puede ser, no obstante en zonas donde se evidencia altos niveles de pobreza y fragilidad social, analfabetismo, barras bravas, entre otras situaciones, falta mucha pedagogía a cerca del tema, en especial con respecto a la población trans, y claro las demás personas de los otros sectores LGBT, no es lo mismo vivir en Chapinero que en el barrio donde yo vivo” (Francy).*

Vale la pena destacar la propuesta de Damián para mejorar la infraestructura de su vivienda y su barrio en aras de promover una mejor convivencia:

*“A mi vivienda y a mi barrio no les cambiaría nada, o tal vez sí, pondría un patio en el centro de los apartamentos para dar charlas a mis vecinos, con respecto a las diferentes identidades de género...” (Damián).*

Se puede colegir, a partir de las vivencias narradas, que la expresión o la percepción por las otras personas de las orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el ámbito de la vivienda y el barrio suelen marcar rupturas en las relaciones que se establecen con las y los integrantes del hogar

de la familia, vecinas y vecinos, entre otros. Estas rupturas se dan a partir de la modificación del concepto hegemónico de heteronormatividad que se presume deben adoptar todas las personas. A partir de esta ruptura se genera una revaloración que puede indicar aceptación o rechazo con lo que implica cada una de estas opciones, por un lado, respeto frente a la diferencia y, por otro lado, discriminación, actitudes y comportamientos de violencia psicológica y física.

De otra parte la visibilización del ser mujer lesbiana u hombre transgénero en el ámbito barrial o comunitario, si bien puede generar grandes riesgos para quien o quienes asumen esta visibilización, también puede generar grandes transformaciones haciendo visible la diversidad de las orientaciones sexuales e identidades de género y posicionando el tema en las agendas barriales y locales, lo cual tiende a fortalecer procesos de participación y conformación de organizaciones.

## **4.2. PARQUES, PLAZAS Y LUGARES DE ENCUENTRO**

*“Bogotá huele a seres humanos, a humo y un poquito a tierra, a smog, a jazmín, a feo por el río, huele a chocolate...a chocolate... a chocolate caliente. Bogotá sabe a dulce, a tamal, a aroma de mujer, a alegría, sabor de buena gente, a helado de mora, a miel, tiene muchos sabores, sabe a lechona, a queso, a gaseosa.*

*Bogotá es salsa, es mapalé, es música para mis oídos, es bailable, es jazz, es rock, es Beethoven” (Construcción colectiva).*

Esta categoría integra las percepciones y el análisis en relación con la vivencia del espacio público de la ciudad, los parques, las plazas, la oferta cultural y recreativa, los centros de confluencia a los cuales llegan las ciudadanas y ciudadanos para desarrollar actividades específicas.

En general, hay una visión positiva sobre la ciudad, relacionada con el disfrute de la oferta cultural y de espacio público para encontrarse con los amigos, las amigas, la pareja, la familia. Lugares cerca de sus viviendas y sus barrios u otros más alejados a los cuales se desplazan a pie o en medios de transporte público. Los centros comerciales, las bibliotecas, los teatros y los parques son los espacios más importantes de acuerdo con los relatos y mapas de los y las participantes.

Se aprecia un deseo generalizado por conocer la ciudad, por recorrerla<sup>12</sup>. La Candelaria y Santa Fe (El centro de la ciudad), Teusaquillo, Chapinero y Usaquén son las localidades más mencionadas como zonas de esparcimiento, encuentro y disfrute, o como zonas que desean conocer. También se mencionaron algunos parques y centros de comercio que ellos y ellas visitan en las localidades donde habitan:

<sup>12</sup> a excepción de algunos sectores por ser riesgo para sus vidas como ya se ha expuesto anteriormente.

*“Soy de Bogotá y me encanta mi ciudad porque hay muchos sitios donde salir y hacer deporte y compartir con los amigos...” (Brian).*

*“Si me gusta vivir en Bogotá... la ciudad tiene muchas ofertas culturales... Me gusta el centro, el Eje Ambiental, Las Aguas, El Parque de los y las Periodistas, me encuentro con personas que me hacen sentir bien, mis amigos y amigas, con grupos de teatro, voy a eventos en la Universidad de Los Andes, a Chapinero voy cada quince días para crear el colectivo de personas con discapacidad...” (Natalia).*

*“Me gusta La Candelaria (Centro) donde he estudiado y trabajado, me siento a gusto, la paso bien y tengo mis ratos de esparcimiento” (Ingrid).*

*“Los parques me gustan, Entre Nubes, Cantarrana. Del comercio me gusta Yomasa, el Comercial Altavista, nosotros hacemos eventos con la comunidad en estos lugares” (Luz Helena).*

*“El cinema El Embajador, voy con mi pareja, y con mi mamá y mi hermano fui una vez, me gusta mucho porque es cerca a mi trabajo, a mi casa y a la universidad...” (Francy).*

*“Me gusta mucho Granahorrar por el cine, conocer las quebradas La Vieja y Las Delicias, La Candelaria, La Casa de Poesía Silva, La Luis Ángel Arango, La Plaza de Bolívar, las pizzerías... son escenarios que*

*“Me gusta mucho Granahorrar por el cine, conocer las quebradas La Vieja y Las Delicias, La Candelaria, La Casa de Poesía Silva, La Luis Ángel Arango, La Plaza de Bolívar, las pizzerías... son escenarios que recorro mucho sola, o a veces con amigas y con compañeros de trabajo...”*

recorro mucho sola, o a veces con amigas y con compañeros de trabajo... me gusta la biblioteca del Tintal, aunque voy muy poco" (María Victoria).

"A mi si me encanta ir a Chapinero y a Barrios Unidos, esos eran mis caminos.... me encanta ir a comer ceviche a la 63, y al teatro Astor Plaza, no tengo pareja pero salgo con una prima y le digo: camine vamos a comer ceviche, a veces, también me gustan los Héroes, el Centro Andino y los centro comerciales..." (María Guadalupe).

"Voy al Parque Nacional, y al Simón Bolívar, allá se arma parche, he conocido lugares especiales con mi pareja, centro comerciales, Tintal, Centro Mayor, Tunal, Galerías... en el mercado del 20 de julio es divertido y luego ir hasta el centro a las pulgas" (Francy).

"Me gusta ir a las Bibliotecas, la de Marichuela, el Museo del Oro" (Mireya).

"Me gusta la fundación, donde estudio danza y teatro, y donde nos acogen muy bien porque ahí viven unas chicas trans, y nos la llevamos bien, y siempre voy a visitarlas y hablamos de los tránsitos, y nos reímos, es un espacio muy cómodo para mí" (Brian).

Hay cierto consenso en que el centro y en especial El Chorro de Quevedo, en la localidad de La Candelaria, es un lugar

de la ciudad en el cual es más cómodo estar y expresar la orientación o la identidad sexual, de alguna manera más libre, así lo expresan Ingrid, Francy y Juan Diego:

"es otro mundo, uno puede ser libre, expresar todo, y todo es barato, hay arte callejero, artesanía, extranjeros..." (Ingrid). "Es relajado, como que nadie te mira con tu pareja, nadie está pendiente de que estás haciendo" (Francy). "Se puede estar tranquilo ahí con los amigos un rato" (Juan Diego).

En términos generales, se disfruta del espacio público en la ciudad y no se reciben agresiones ni discriminaciones, siempre y cuando no se salga en pareja o no se evidencie la identidad transgénero:

"En el centro comercial San Martín, en la plazoleta de comidas, el vigilante nos dijo que no nos diéramos muestras de afecto porque había niños y familias, y en Suba nos sacaron de un centro comercial... también en el Parque de los Novios nos han sacado, le dijimos al guarda: "nosotras también somos una familia" y el no dijo nada, y dijo que mejor evitáramos problemas..." (Francy).

"...si nadie nota que eres trans, no pasa nada... si se dan cuenta... ¿para qué? Prefiero evitar me las burlas..." (Brian).

"..., el vigilante nos dijo que no nos diéramos muestras de afecto porque había niños y familias, y en Suba nos sacaron de un centro comercial... también en el Parque de los Novios nos han sacado, le dijimos al guarda: "nosotras también somos una familia" y el no dijo nada, y dijo que mejor evitáramos problemas..."

Las iglesias también son lugares de encuentro, importantes para algunas de las mujeres participantes, quienes tienen una vida espiritual y comunitaria activa en sus barrios y en otros lugares de la ciudad. Aunque María Guadalupe argumenta no haber podido asistir al encuentro espiritual con su pareja, porque el párroco de su barrio no se lo permitió, sí existen en Bogotá, de acuerdo con las experiencias de algunas de las participantes como Ingrid, algunos sacerdotes católicos que si incluyen a las personas de los sectores LGBT en sus grupos de oración y actividades, entre otros ejemplos, según testimonios, se encuentra el párroco de la iglesia de Lourdes en la localidad de Chapinero.

Un elemento fundamental a resaltar es que de acuerdo con estos testimonios y mapas, hay sectores en Bogotá (Chapinero, El Centro, El Chorro de Quevedo) en los cuales hay más libertad para expresar la orientación sexual o la identidades de género. Por el contrario, en general, en centros comerciales, restaurantes, las expresiones de afecto o las expresiones de género son fuertemente discriminadas a partir de burlas, comentarios por parte de la ciudadanía que circula, y el maltrato y expulsión de espacios por parte personal administrativo y de seguridad.

### **4.3. SENDAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

Las calles, caminos y sendas de la ciudad son recorridos por estas mujeres

y hombres a pie, en bus, en colectivo y en transmilenio principalmente, y en ocasiones se disfrutaban estos trayectos:

*“... desde el 20 de julio uno coge la séptima y a caminar... si a pie hasta el centro, hasta las pulgas, chévere, es domingo de ciclo vía...”*  
(Francy).

*“La calle 19 es la que uso más, porque por ella llego a los sitios que frecuento y a mi casa, casi siempre transito por ella, caminando y en ocasiones en Bus...ahí encontré la mejor avena del mundo”* (Damián).

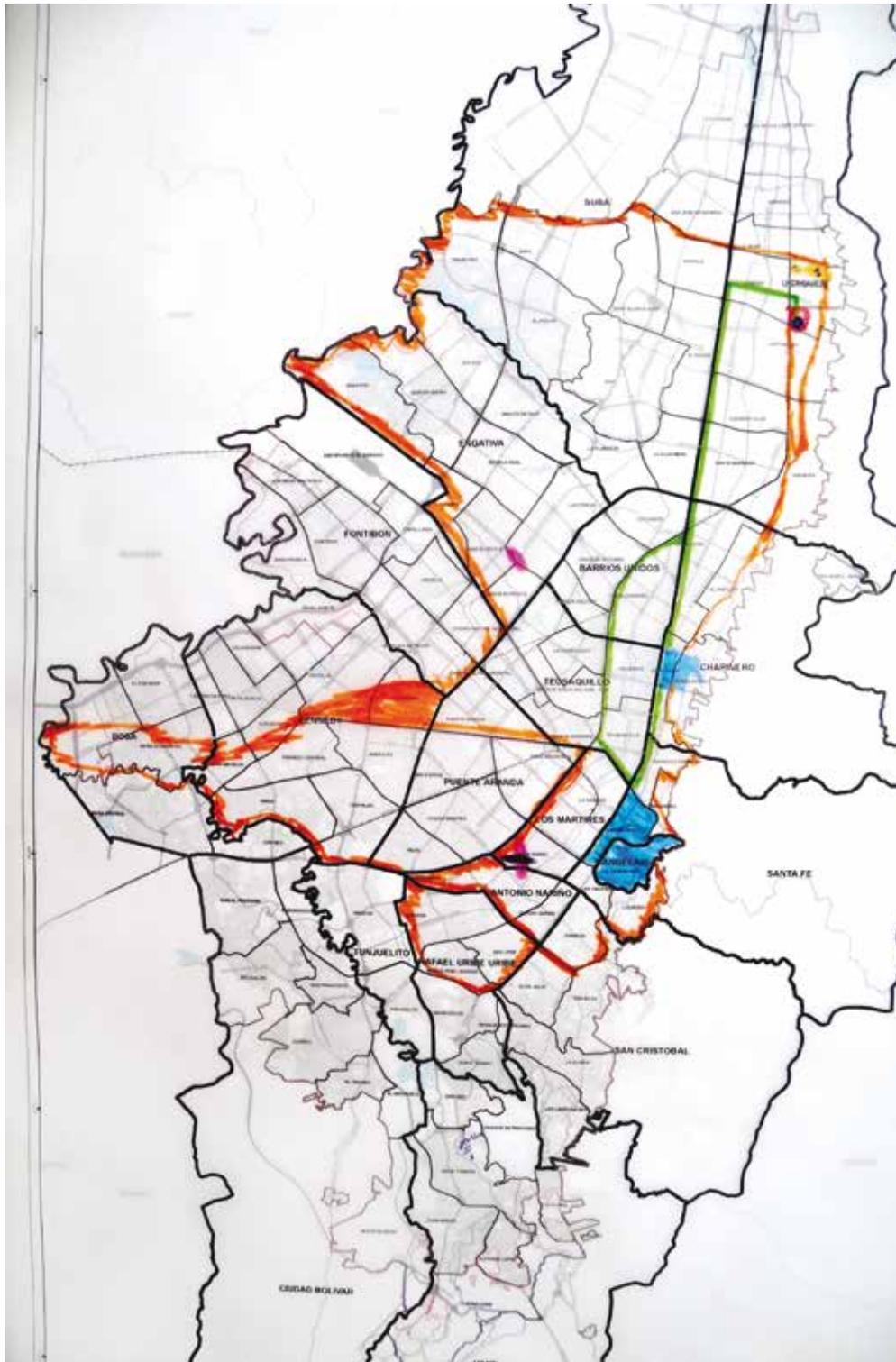
*“Me gusta la bicicleta y caminar es muy vacano, sobre la 7a no es tan inseguro ir en bici”*  
(Juan Diego).

*“La Avenida Caracas, la autopista norte, la Avenida Jimenez, la Cra 30, la calle 26, me gustan estas vías porque me dan la posibilidad de conocer la ciudad, en estas vías pasa transmilenio”*  
(Natalia).

Aunque, en general, se pueden disfrutar los trayectos en las vías de la ciudad, para Natalia los recorridos en la ciudad se limitan a los que le puede ofrecer transmilenio y algunos buses del servicio del SITP, ya que ningún otro medio de transporte, ni vías en la ciudad, de acuerdo con sus vivencias, están diseñadas para que las personas con discapacidad puedan acceder a otros sectores de la ciudad, así lo expresa el mapa elaborado por ella (Mapa 8) en el cual

delimita (en color naranja) sus únicas vías para movilizarse y (en color azul) sus lugares de encuentro con amigos para recreación y cultura):

## MAPA 8. VÍAS DE TRÁNSITO Y LUGARES DE ENCUENTRO. NATALIA.



*“Bogotá ciudad gris y olor a smog, tus calles mal hechas me impiden transitar y conocer lo largo y ancho de la ciudad... Bogotá de lluvia y frío, lléname de tu gran inmensidad” (Natalia).*

Así mismo, en muchas vías se experimentan violencias y discriminaciones; algunos relatos muestran, además, abusos de autoridad por parte de vigilantes y policías:

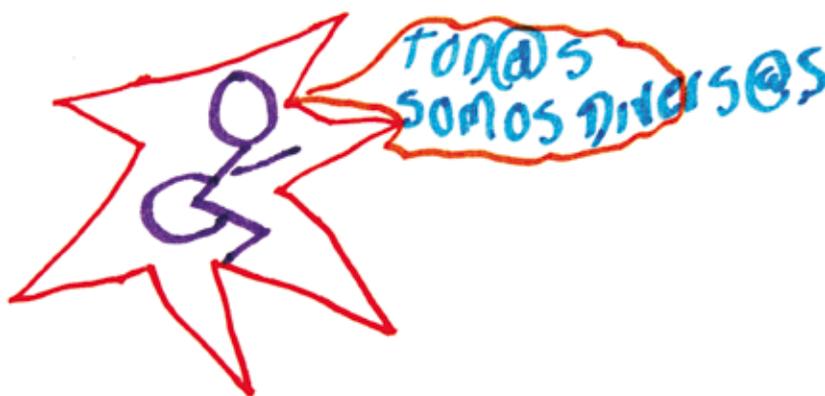
*“En la calle 19, en dos ocasiones, me robaron y en una de ellas me apuñalaron, eso es lo que no me gusta, la inseguridad... en estas calles no me gusta que hay per-*

*sonas que nos agreden, por ejemplo, la policía porque nos agrede en casi todas las ocasiones” (Damián).*

*“... ha pasado que en la calle me retan, porque soy trans, entonces me dicen: “ah venga! a ver si es tan varón!!” para pelea...” (Juan Diego).*

*“...en la calle por ejemplo a usted le roban por robarle, sin importar la orientación sexual, pero si se le nota, entonces es probable que lo roben y que lo maten por marica y esos no son crímenes salidos de la manga, son crímenes de odio...” (María Victoria).*

### DIBUJO 3. UN DIBUJO PARA BOGOTÁ. NATALIA.



Para evitar conflictos con la policía y con conocimiento por experiencias anteriores, Brian ha optado en ocasiones por ocultar su identidad:

*“En la calle, cuando me piden la libreta militar, yo digo que no la tengo, me dan la citación yo no digo nada, ¿para qué?, si doy explicaciones se van a burlar de mi, mejor así, me hacen la citación, yo la guardo y ya...” (Brian).*

La mayoría de las personas participantes usa transmilenio y, en general, lo aceptan como un medio útil, más seguro, rápido y accesible de transporte (aunque costoso):

*“Amo el transmilenio y La Caracas”  
(María Guadalupe).*

*“Transmilenio hace que yo pueda moverme en la ciudad y me permite conocer sus lugares”  
(Natalia).*

Pero también hicieron muchas críticas al sistema, no solo por sus fallas técnicas para asegurar eficiencia de la movilidad o por la inseguridad y congestión de usuarios, sino por las discriminaciones y agresiones que se viven en él, éstas a menudo representadas en acoso sexual, burlas, comentarios y miradas:

*“...a uno lo manosean, es horrible, yo creo que a todas las mujeres les ha pasado, se arriman mucho, no tienen conciencia”  
(Ingrid).*

*“En transmilenio lo miran a uno, ah y me choca me digan “Niña”, no sé, me confunden con una nena... no se...” (Brian).*

*“Cuando uno está así, en pareja, por lo menos en las estaciones del sur, digamos, la del 20 de julio, miran más, hacen comentarios, no disimulan, preguntan ¿Quién es el hombre? Ahh, hacen comentarios, pero en cambio en la estación de*

*la 63 es diferente, nadie mira...”  
(Francy).*

El relato de Francy vuelve a resaltar-se un caso de mayor discriminación en una zona del sur de la ciudad con respecto al norte.

Sobre los acosos sexuales de los hombres hacia las mujeres, coinciden en que no debe haber una separación de buses por sexo porque la solución está en aprender a respetarse unos a otros, de lo contrario se sigue promoviendo una segregación.

En una de las reflexiones se expuso, de manera similar, la opción de separar también buses para personas de los sectores LGBT y otros para heterosexuales, para evitar burlas y agresiones, concluyendo de igual manera, que sería de nuevo más de lo mismo, segregación y exclusión, y que el servicio es para todas las personas, por lo tanto, debe ser incluyente e introducir pedagogías para respetar la diversidad sexual de las personas.

#### **4.4. SALUD Y ENTORNOS SALUDABLES**

El acceso a la salud como derecho es uno de los más vulnerados, de acuerdo con varios relatos expuestos por los y las participantes. La mayoría de los relatos exponen situaciones de desinformación, estigmatización, irrespeto y falta de rutas de atención por parte del personal de salud en algunos centros a los cuales estas personas han asistido:

*“En transmilenio lo miran a uno, ah y me choca me digan “Niña”, no sé, me confunden con una nena... no se...”*

*"...necesitamos un trato especial en la citología, muchas mujeres lesbianas nunca han sido penetradas por un hombre y no tienen en cuenta eso... y los profesionales que atienden no saben nada, no están capacitados" (Holanda).*

En los sistemas de información de los servicios de salud no están incluidas las categorías en relación con orientación sexual e identidad de género. Al no existir estas categorías, no existe la posibilidad de hacer una atención diferencial.

Por lo anterior, argumentan que no es cómodo ni confiable hablar sobre la orientación sexual con estos profesionales, asunto que, según exponen, puede ser más fácil para una mujer heterosexual.

*"En general, la atención a personas trans en hospitales es complicada porque son muy groseros y no hay atención inmediata en caso de una urgencia" (Brian).*

*"Muchas veces, en muchos hospitales, no saben cómo atender a una persona trans, porque no conocen el proceso de hormonización y les hacen a hombres y a mujeres trans el paseo de la muerte... En Bogotá no hay idoneidad, tratan con irrespeto a las personas las patologizan y las discriminan, y finalmente se deshacen de nosotros enviándonos a nuevos sitios y remiten a otro*

*y a otro hasta que es peligroso y puede pasar la muerte. La mayoría de mis experiencias en centros de salud han sido de discriminación, ignorancia, inasistencia, irrespeto" (Juan Diego).*

*"... siempre soy claro al momento de hablar con el médico, le explico que soy un hombre trans, que me aplico hormonas para cambiar cosas físicas de mi cuerpo..., no dice nada, de una vez me hace remisión con el endocrino y me advierte los cuidados que debía tener y las consecuencias que tenían" (Brian).*

*"En el sistema de salud no hay rutas de atención para muchos casos muy graves... si a un hombre trans lo abusan sexualmente... no saben qué hacer con él, por ser hombre no lo atienden, no le creen o no dimensionan su situación" (Juan Diego).*

*"otros ni se atreverán a decir que abusaron de ellos..." (Magaly).*

*"Una médica ginecóloga le dijo a otra que me atendiera y dijo "Ay no, a ella no la puedo atender, que la atienda otra" (Natalia).*

*"... una vez me pasó una situación en la que se evidenció el estereotipo de que las personas de los sectores LGBT todas estamos relacionadas con enfermedades de transmisión sexual, por lo que un día que fui a un examen de rutina me preguntó... que qué método de*

*anticoncepción usaba, y yo le dije que ninguno porque hasta ahora llevaba dos años con mi pareja estable del mismo sexo, a lo cual ella hizo cara de sorpresa y me dijo que me iba a dar una orden para realizarme la prueba de VIH que era obligatoria; no obstante, yo le dije que yo tenía entendido que esa prueba era voluntaria, y ella dijo que bueno, que entonces no, oh sorpresa cuando fui a la recepción y me entregaron una orden para cita con la psicóloga y para realizarme la prueba” (Francy).*

*“He sentido discriminación en la EPS Famisanar IPS Cafam, es que falta perspectiva de género, de identidad y de orientación sexual, entonces asumen actitudes y aptitudes que no responden a nuestra realidad” (María Victoria).*

Magaly concluye, en relación con estas experiencias que *“todavía no hay protocolos de atención en salud a los seres humanos en general, no solo a las personas Trans”*, en tanto no se consideran ni respetan, no solo la diversidad sexual de las personas sino al individuo en su particularidad, su privacidad, su cuerpo, sus preocupaciones y vulnerabilidades. Se pusieron algunos ejemplos de vulneraciones a mujeres con discapacidad, o embarazadas, a niños y niñas, a quienes no se les respeta su intimidad, no se tiene cuidado y respeto al atenderlas y al hacer preguntas sobre su salud. Al respecto, este relato de Natalia, según su experiencia:

*“En los hospitales no respetan la intimidad de las personas, de las mujeres y menos aún si se tiene una discapacidad, asumen, dicen y preguntan cosas de la vida privada en frente de tu mamá o de otro personal...” (Natalia).*

En general se evidencia un desconocimiento por parte de los servidores y servidoras profesionales de la salud en la forma de dirigirse hacia las personas, hombres transgeneristas o mujeres lesbianas. Cuando estos y estas pacientes expresan ser lesbianas o transgeneristas, se presentan, con mucha frecuencia, situaciones de discriminación asociadas a representaciones sociales negativas cargadas de prejuicios y estereotipos que relacionan la diversidad sexual con la promiscuidad, la enfermedad mental, la perversión sexual. La discriminación puede ser explícita, mediante la no atención, remisión a servicios y exámenes claramente discriminatorios, o implícita al modificar actitudes en la atención.

A pesar de estas experiencias negativas en el sistema de salud, hay algunas vivencias positivas que permiten ver que en algunos centros de salud en Bogotá, en alguna medida, se va avanzado un poco en la sensibilización y formación al personal de salud, pero también en la concepción de la diversidad sexual; en este cambio han contribuido las acciones de algunas (os) de las (os) participantes:

*“En los centros educativos todavía hay mucho matoneo, hay que hacer grandes cambios culturales y por lo tanto hay que hacer pedagogía frente a la homofobia, la transfobia, el sexismo, la misoginia, el racismo, el clasismo, la división entre los bonitos y los feos, y el humor morboso”*

*“Me sentí muy bien el día que fui a afiliar a mi esposa como beneficiaria, entonces, el funcionario me dijo: por favor, me entrega la fotocopia de la cédula de su esposo, y yo le dije: de mi esposa, y el dijo: disculpe, de su esposa. Ese día me sentí muy bien atendida” (Francy).*

*“yo he logrado que en el centro de salud, en Usme, a las mujeres trans las llamen por su nombre, el de ellas, eso es trato digno” (Holanda).*

*“En el Hospital Centro Oriente (en el de Santa Fe, Samper Mendoza, calle 22 con cra 22), adelantan un proyecto para atención a transgeneristas, con hombres y mujeres trans, ahí yo estoy ayudando, yo soy el único hombre trans...” (Juan Diego).*

*“En en hospital San José, sí son un ejemplo. Hacen procesos de hormonización para cambio de sexo y con respeto, y tienen el conocimiento para hacer el seguimiento con profesionales, hacen acompañamiento, te dan apoyo... es el único hospital donde medianamente conocen el tema y me siento cómodo” (Juan Diego).*

## 4.5. EDUCACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO

*“Gracias Bogotá por acogerme todos estos años de mi vida, nací, estudié y me preparé para ser feliz...quiero verte ciudad linda, feliz y que todos seamos mejores seres humanos con un corazón grande para amar y dar mucho amor, suprimir la guerra para ser feliz” (María Guadalupe).*

Con respecto al entorno educativo se encontraron diversas experiencias, los recuerdos sobre discriminación y los momentos dificultades están principalmente en los colegios en los que se formaron en primaria y secundaria, experiencias más positivas están en las universidades y centros de estudio posteriores al colegio.

*“En el colegio Juan del Corral que queda en la localidad de Engativá, la discriminación era tan natural que uno lo que hacía era esconderse, negarse, reafirmar la discriminación de los otros, auto discriminándose...” (María Victoria)*

*“En los centros educativos todavía hay mucho matoneo, hay que hacer grandes cambios culturales y por lo tanto hay que hacer pedagogía frente a la homofobia, la transfobia, el sexismo, la misoginia, el racismo, el clasismo, la división entre los bonitos y los feos, y el humor morboso” (María Victoria).*

Lo que se plantea es la existencia de un entorno que rechaza y discrimina lo diferente, lo que no está dentro de los ideales normativos, en un ambiente educativo que, en vez de formar en valores democráticos de respeto y valoración por la diferencia y la no discriminación el libre desarrollo de la personalidad, reproduce discursos de desigualdad, exclusión y discriminación.

*"No me gustó donde estudié porque no respetaban mi tránsito, y siempre había choque con los profesores o compañeros, y siempre fue complicado porque siempre sacaban excusas para molestarme por algo... y todos me miraban como a un "bicho raro", era muy incomodo ir a estudiar, siempre pensaban que yo estaba loco y me llevaban al psicólogo, y lo humillan feo a uno y solo me decían "saque cita con el psicólogo" y eso me hacía sentir peor" (Brian).*

El desconocimiento en relación con las orientaciones sexuales e identidades de género diversas, se traduce, en algunos casos, en actitudes y comportamientos discriminatorios por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa: docentes, directivas y directivos, alumnas y alumnos, madres y padres de familia.

*"Terminé el bachillerato en el 20 de Julio y en el día trabajaba como empleada, tuve buenos compañeros pero soy neutral, nos soy amigaera ni compinchera... tuve excelentes profesores pero lo que*

*me chocaba era que iban cada rato los del servicio militar a hacer allanamientos para ver si había drogas... quien me apoyaba en ese entonces era mi coronel, quien era mi acudiente, mi representante legal...a mi no me discriminaban pero si vi que en el colegio molestaban a otros que por ser maricas" (Luz Helena).*

*"Me metieron a un colegio femenino y yo era el único hombre ahí, y siempre ponían cosas en el observador, y yo no me hallaba, era terrible y un día le dije a la rectora: yo no quiero ponerme ese uniforme (jardinera de niña), y le dije que me dejara usar pantalón y al menos me dio la opción de ponerme la sudadera todos los días" (Juan Diego).*

Para Natalia la experiencia fue diferente, porque aunque no sintió discriminación por su orientación sexual, si por su discapacidad:

*"La discriminación no la he sentido en relación con mi orientación sexual, pero si con mi discapacidad, en el colegio me veían como un problema y no me querían aceptar porque decían que no habían profesores especializados, que no se podían encargar de mi, como si yo fuera un perrito" (Natalia).*

*"...lo que no me gustó fue el tema de accesibilidad (para personas con discapacidad)... algu-*

*"No me gustó donde estudié porque no respetaban mi tránsito..."*

*"..., era muy incomodo ir a estudiar, siempre pensaban que yo estaba loco y me llevaban al psicólogo, y lo humillan feo a uno y solo me decían "saque cita con el psicólogo" y eso me hacía sentir peor"*

*nos profesores y compañeros de estudio me reconocieron en mi diversidad y me apoyaron, otros, sobre todo profesores, eran muy problemáticos porque no eran creativos para incluirme en el aula... Los profesores necesitan creatividad para poder incluir a las personas al aula reconociendo y valorando su diversidad sexual, discapacidad, género..." (Natalia).*

Sin duda profesores (as) y psico orientadoras (es) se destacan en estos relatos por sus dificultades para aceptar y valorar la diversidad de las personas ya sea por su orientación, identidad, capacidades y características individuales.

*"...a un amigo lo sacaron de clase por maquillarse, el profe le dijo: aquí no se permiten maricones" (Magali).*

*"...muchas orientadoras pueden confundir a la persona en torno a su identidad u orientación, hacerlo sentir mal, como un enfermo,... me acuerdo que en una escuela en la que estaba realizando actividades en el tema de Prevención al uso indebido del alcohol y otras drogas la orientadora me buscó para orientar a una niña que expresó que le gustaban las niñas, yo le dije que lo importante era que ella se sintiera bien, que el tiempo era importante y que la construcción de la identidad es un proceso; una*

*tarde a la hora del descanso en un colegio de bachillerato, un niño o adolescente que tenía comportamientos expresamente femeninos, en la sala de profesores estaba con la orientadora y la mamá, las dos le estaban indicando que si no quería que los compañeros lo molestaran o lo agredieran, él tenía que cambiar, yo que ya había percibido la situación me senté a un costado de la mesa y empecé a intervenir, él al sentirse reconocido y respetado, muy afectuosamente se me acercó y se sentó en mis piernas diciendo "Usted si me entiende, eso fue como entre el 2005 y 2006" Hoy el caso de Sergio Urrego... nos muestra que visibilizarse en los colegios es una carga muy difícil de asumir para las personas que llamamos menores de edad, porque las intervenciones que siguen haciendo en la mayoría de los colegios se da con el fin dizque de curarlos, desde la perspectiva católica fundamentalmente; cuando yo estaba en el colegio mis compañeros y compañeras empezaron a percibirme diferente, yo me enconché más, no sabía negarlo, trataba, no quería que me rechazarán, pero en general vivía aislada, porque no quería decir cosas que no sentía, más porque desde el jardín, identifique que me gustaban las niñas y no los niños, aunque allí todo fue tranquilo, el malestar y el aislarme empezó cuando me di cuenta que lo que sentía no era bien visto, era "anormal" y con todo eso, la autoestima y el desarrollo de mis po-*

tencialidades se vio afectada, que me aceptarán era más importante que yo misma” (María Victoria),

*“...a mi me mandaban al psicólogo cada vez, porque yo tenía una actitud muy masculina; en ese tiempo, yo era un problema para el colegio, decían que yo tenía problemas, me encantaba el micro y me sacaban por mis comportamientos muy masculinos y mis gorras...” (Brian).*

Durante siglos se les ha enseñado a las personas que la única forma de expresar su orientación sexual es la heteronormativa, negando las demás expresiones e identidades posibles, tal como lo refuerzan los relatos de Ingrid, María Victoria y María Guadalupe:

*“Faltan canales de comunicación en los colegios porque nunca se le dice a los niños y a las niñas que si es posible ser gay, o lesbiana, que eso no está mal sentirlo, que eso es normal, que si es posible ser diferente” (Ingrid).*

*“...pero lo que pasa es que eso no se permite, los referentes LGBT de las instituciones que trabajan con la Política Pública LGBT, en las localidades no pueden hacer una intervención abierta en los colegios, se supone que no pueden hablar de eso con menores de edad, las intervenciones se deben hacer con personas de 14 años en adelante y con el Apoyo y la presencia de los adultos responsables; sin embargo*

*yo fui lesbiana desde el jardín, sin que nadie me hubiese dicho que eso podría ser, sin que nadie me abusará, sin vivir con una madre lesbiana, porque ella es heterosexual, sin ver o conocer otras mujeres lesbianas, amigas, docentes, vecinas y demás...” (María Victoria).*

*“Hay que hacer que en los colegios haya tolerancia y que sean mejores seres humanos, comprensivos” (María Guadalupe).*

Con respecto al ámbito universitario y otros procesos de educación posterior al escolar, se presentan diferentes vivencias, algunas positivas de reafirmar identidades y redes de apoyo y otras en las que se mantiene la discriminación.

*“...en la Universidad Distrital si encontré una psicóloga que me ayudó mucho a valorarme y reafirmarme como mujer y lesbiana. Aunque en un comienzo en la Universidad la represiones continuaron, que tortura, me encontré con dicha docente y Psicóloga, me dio la posibilidad de trascender muchas de esas discriminaciones y autodiscriminaciones aprendidas; lo que no está lejos de otro momento importante cuando conocí a un compañero de la Universidad, finalizando la carrera quien me invito a participar de un grupo que posteriormente se estableció como una Organización no Gubernamental,*

*en donde trabajábamos la educación popular con un enfoque ambientalista; agradezco tanto ese espacio que la vida me regaló, porque me potenció para el trabajo donde mi ser político ha reivindicado tantos años de silencio que viví en la escuela y en el colegio y etc, por vivir a las escondidas” (María Victoria).*

*“Cada institución por la que he pasado me ha gustado, le tengo especial cariño a la Universidad La Gran Colombia porque es donde conocí a mi pareja, trabajé allí y además es donde más he desarrollado mis estudios y conocimientos en derecho que es la carrera que espero pronto terminar” (Ingrid).*

*“No tengo mucho tiempo para compartir con mis compañeros de la U, porque trabajo en el día y en la noche estudio, por lo que me limito a ir a clase y responder con lo que hay que hacer y ya... no obstante, hace unos años estudiaba en otra universidad y de esa experiencia me quedó una gran amiga que por casualidades de la vida conocí a mi actual pareja” (Francy).*

*“La universidad es de mis lugares favoritos, hay muchas personas que quiero y admiro, donde me recreo, disperso la mente y aprendo... Mi amiga Cindy me hace sentir bien porque me quiere como soy...” (Francy).*

*“...me gustó estudiar en la ESAP y en Colegio Mayor de Cundinamarca, ya que pude potenciar mis emociones que impulsaron mis acciones participativas” (Juan Diego).*

No obstante, las malas experiencias en la Universidad y en estudios posteriores al colegio tienen que ver con vulneraciones por parte de directivos, rechazo y discriminación por parte de compañeros, también aislamiento y temor al rechazo:

*“En la universidad yo quería hacer mi práctica de trabajo social en el INPEC y no me aceptaron porque en mi cédula aparezco con nombre de mujer y ahora soy un hombre... esa fue la disculpa que me dieron” (Juan Diego).*

*“...hay varios compañeros que me molestan porque soy en muchas ocasiones muy masculina y eso no me hace sentir bien” (Francy).*

*“No me gustó estudiar en Soacha porque tuve que ocultar mi identidad puesto que el grado de intolerancia y discriminación en Soacha es alto...” (Juan Diego).*

*“En la universidad no hay mal trato, pero cuando hay trabajos en grupo, yo me quedo solo, no tengo amigos de la U.... los amigos son mis amigos que son trans como yo... por fuera de la universidad” (Juan Diego).*

*“Yo estudio diseño gráfico y nadie sabe que soy trans, pero no me interesa que sepan, son muy machistas, Pero entonces yo me cuidó, no salgo con ellos ni nada porque en una de esas se pueden dar cuenta...” (Brian).*

*“Hace un par de semanas me sentí mal porque compañeros del Diplomado de “Participación de la mujer*

*en la política” ya me estigmatizaron por pertenecer al grupo LGBT y una compañera me hizo sentir mal, y me decía: ¿qué pensaría mi hijo?, el cura, la comunidad, que ¿dónde estaría mi reputación?, en fin, le dije que yo soy diferente, pero que odio a los hombres, en fin, fue un mal momento, no me gustó” (María Guadalupe).*

#### **DIBUJO 4. UN DIBUJO PARA BOGOTÁ. INGRID.**



#### **4.6. TRABAJO Y ENTORNO LABORAL**

Se observan algunos escenarios de desempleo y falta de oportunidades de trabajo entre las personas que partici-

paron en el estudio, bien sea por experiencias pasadas o actuales.

*“Desde que llegué a mi localidad de Usme, al barrio Chuniza, hace cuatro años, no he tenido una*

*“Me gusta mi trabajo porque me siento bien como me tratan y ellos saben que soy trans, y me llaman por mi nombre, ellos me respetan”*

*estabilidad laboral y aún continuo en el club de los desempleados... me gusta el apostolado que hago con enfermos al final de su vida, pero no me pagan por ello, pero Dios no me desampara” (María Guadalupe).*

*“En este momento me encuentro desempleada” (Ingrid).*

*“No tengo remuneración de mi trabajo ya que es de liderazgo y hacia la comunidad” (Holanda).*

*“... a mí no me pagan por lo que hago en el barrio...” (Luz Helena).*

Aún así, hay una visión optimista sobre la ciudad en este campo, en general, las y los participantes son personas muy activas, propositivas, entregadas y muy a gusto con sus labores, oficios y profesiones. Muchos de ellos y ellas hacen o han hecho trabajo comunitario o voluntariados no remunerados, desarrollado en grupos religiosos, prácticas, pasantías o liderazgos barriales y organizaciones. En algunos escenarios laborales hay aceptación de la identidad de género y la orientación sexual, también hay redes de apoyo:

*“Bogotá yo no lo cambio por nada, y con todos sus errores, trancones, transporte, pero Bogotá es empleo, tú no te dejas morir de hambre, tu miras por donde y algo sale...”  
(Luz Helena).*

El mapa 9 muestra los recorridos de Mishell, relacionados con sus labores deportivas.

*“Trabajo como árbitro en diferentes lugares de la ciudad, me siento bien ya que comparto con otros deportistas... mi trabajo significa para mi diversión, compromiso, responsabilidad, compañerismo y unión” (Mishell).*

*“Me gusta mi trabajo porque me siento bien como me tratan y ellos saben que soy trans, y me llaman por mi nombre, ellos me respetan” (Brian).*

*“Me encanta mi trabajo, lo que más me gusta es que he tenido la oportunidad de estudiar gracias a mi trabajo y no es fácil, pero gracias a eso he tenido la oportunidad que buscaba desde hace dos años... mi jefe directa me hace sentir bien, cuento con ella y me siento apoyada por ella” (Francy).*

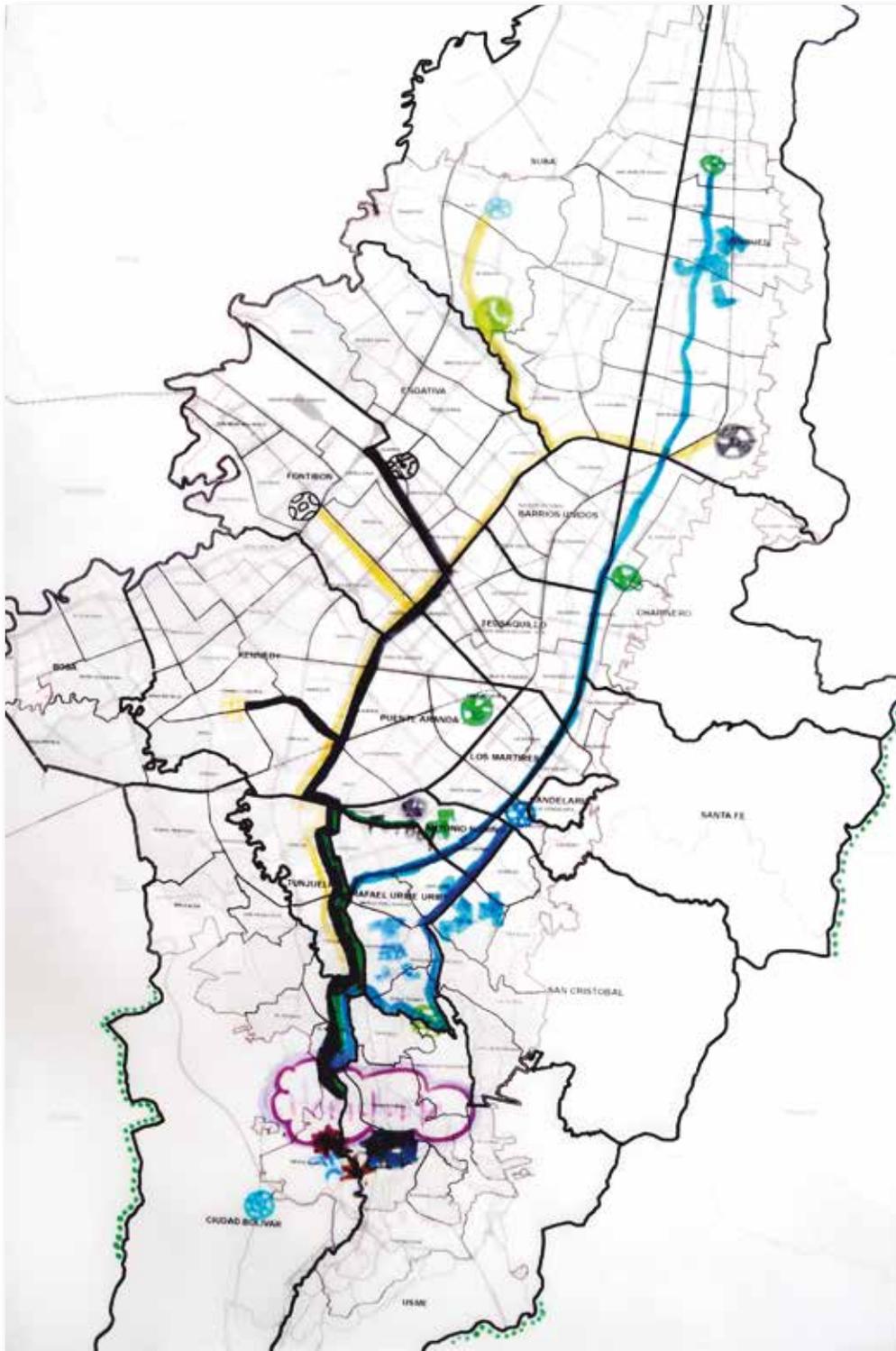
*“No tengo remuneración de mi trabajo ya que es de liderazgo y hacia la comunidad pero lo hago con agrado y con responsabilidad... y lo que logre hacer incidencia hacia las personas vulnerables, es mi mayor recompensa” (Holanda).*

*“... en el segundo trabajo si me gustó porque la persona que me lo dio si creía en mi trabajo... me hacen sentir bien las personas que me hacen sentir que yo apporto... (Natalia).*

"Soy profesora y la experiencia ha sido muy bonita, me dan buen trato y apoyo" (Mireya).

"...hay lugares laborales que me han permitido potenciarme como sujeta política" (María Victoria).

## MAPA 9. RECORRIDOS Y LUGARES DE TRABAJO. MISHELL.



Sin embargo, en varias ocasiones han afrontado dificultades y discriminaciones, censuras y expulsiones de sus entornos laborales:

*“En el trabajo, cuando descubren que soy hombre trans, cambia el trato, y hay irrespeto” (Juan Diego).*

*“... en ambientes laborales si discriminan mucho... yo, políticamente convencida he salido del closet en lugares de trabajo... y en uno de esos me sacaron por mi orientación sexual, y yo, ¿cómo voy a demostrarlo?...” (María Victoria).*

*“Cuando yo trabajaba... me veían cuando yo quería que incluyéramos los derechos de las personas con diversidad sexual” (Ingrid).*

*“Todavía hay trabajos en los que exigen la libreta militar y pues eso no debería ser, uno como hombre trans no debe estar ahí” (Juan Diego).*

*“En algunas empresas petroleras en procesos de selección y periodos de pruebas no pasas, a un amigo le pasó, en el periodo de prueba, ahí se quedó por ser gay” (Magali).*

*“...en el trabajo hay personas que se reservan el trato con uno, se puede leer, ese, “sí somos amigas, pero no se confundan,*

*yo no soy lesbiana”, esto con respecto a los otros y otras, sin embargo la gente también aprende si se lo permite” (María Victoria).*

*“... me vio como disfuncional, como haciéndome el favor de darme trabajo, al final se dio cuenta que yo no era una idiota... mi función era dar clases y acompañamiento para el uso del computador... he sentido discriminación por discapacidad, no dan trabajos y los que salen son mal pagos, es como si estuvieran haciendo un favor...” (Natalia).*

*“En mi anterior trabajo me decía la jefe de personal que por qué yo no tenía pareja y también el padre me dice que me falta un tornillo, y a veces se burlan de mi por mi forma de ser diferente a las demás mujeres de mi edad que están llenas de hijos y con muchas obligaciones, yo en cambio soy feliz y hago mi santa voluntad” (María Guadalupe).*

*“Me discriminaron en Ecopetrol cuando terminé mi carrera como topógrafa, fui discriminada por una mujer lideresa, que creen que porque yo tenía una orientación lésbica, entonces yo no era mujer, esto fue en el comité de mujer y género... esto fue cuando me lancé de candidata a la consejería de cultura” (Holanda).*

Con respecto a la orientación sexual y a la identidad de género, surgieron algunas discusiones interesantes que plantean varios escenarios. Por un lado, la

*“...en el trabajo hay personas que se reservan el trato con uno, se puede leer, ese, “sí somos amigas, pero no se confundan, yo no soy lesbiana”, esto con respecto a los otros y otras, sin embargo la gente también aprende si se lo permite...”*

postura de tener el derecho a expresar libremente la orientación o la identidad en el ámbito laboral; por otro lado, el derecho a la reserva y a no tener que divulgarlo, como parte de la privacidad de la persona.

Así mismo, se planteó una importante discusión acerca del derecho de las personas LGBT a trabajar libre y dignamente sin limitar los campos de trabajo y sin estigmatizaciones:

*“Se cree que si eres “T” (transgenerista), entonces eres vendedor de dulces, o trabajas en prostitución, hay que quitar el estigma de la “T”= “puto” o = “puta”, porque no es así, son seres humanos, con derecho a expresarse a trabajar en lo que quieran” (Ingrid).*

*“yo quitaría esas zonas<sup>13</sup> y las convertiría en un espacio donde las personas trans pudieran tener un trabajo mucho más digno (Damián).*

*“El derecho a trabajar y ejercer profesión libremente, no solo trabajar en temas relacionados con los derechos LGBT, que es importante, sí, pero también poder trabajar en otras cosas de la profesión de uno, en otros temas como todo el mundo lo hace..., esa es la verdadera inclusión: trabajar en otras cosas diferentes a LGBT” (Juan Diego).*

Expresar se que se es mujer lesbiana u hombre transgenerista cuando se solicita un trabajo parece significar, sobre todo en el sector privado, motivo de rechazo. En relación con los hombres transgeneristas, a menudo se avanza en los procesos de selección hasta el momento en el que se hace una revisión de los documentos de identidad y se identifica que en la cédula de ciudadanía se registra el sexo femenino y que no existe la libreta militar, en los documentos requeridos. Por lo general, la discriminación no se hace explícita, sino con excusas relacionadas a la falta de idoneidad o al no cumplimiento de requisitos profesionales o del oficio.

En el desempeño de un trabajo, la visibilización de la orientación sexual o la identidad de género diversa puede generar actitudes y comportamientos de discriminación, a partir de bur-las, comentarios, violencia psicológica y la negación de la existencia de una vida afectiva y familiar. De igual manera, con frecuencia se generan estereotipos en los trabajos y profesiones; las mujeres nunca podrían desarrollar trabajos que han estado asociados a los roles masculinos como el trabajo de la construcción, entre otros, teniendo que demostrar de muchas formas que cuentan con la idoneidad para desarrollar esta labor, aún así la mayoría de las veces son rechazadas.

13 Se refiere a las zonas de prostitución en la localidad de Los Mártires.

# V. RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES FINALES



*“Uno no es meramente lo que a uno le imponen, sino que uno es una mezcla de vivencias, deseos, afectos, emociones... pero nos encuadran en unos estereotipos por desconocimiento” (María Victoria).*

El estudio evidencia una ciudad que se disfruta y se desea recorrer, una ciudad con redes de apoyo conformadas principalmente por amigos y amigas, grupos sociales, grupos deportivos, culturales, fundaciones, iglesias y organizaciones, pero sobre todo por personas con quienes se comparten situaciones similares en torno a las orientaciones sexuales e identidades de género.

*“Bogotá es una ciudad donde he vivido muchas cosas hermosas y tristes, donde he distinguido muchas personas muy maravillosas, he podido estudiar y disfrutar muchos sitios, mi ciudad me ha mostrado cosas muy chéveres, donde me siento feliz. Gracias Bogotá por hacerme ver que eres una ciudad muy bonita y tienes muchas cosas todavía por mostrarnos” (Brian).*

## **DIBUJO 5. UN DIBUJO PARA BOGOTÁ. FRANCY.**



A la vez se vivencia una ciudad de obstáculos, de lugares vetados, de familias distantes (casi siempre ausentes en los relatos, pero a veces presentes en los mapas por su rechazo), una ciudad de riesgos, de amenazas, en la que a menudo hay que ocultarse, mentir o disimular la orientación sexual o la identidad de género para salvar la vida o la dignidad y para poder garantizar el ejercicio de los derechos. Las personas transgeneristas son las más afectadas en estos escenarios.

*“Petro tiene voluntad política pero todavía a esta cultura le falta mucho, cuando uno ve, compañeros asesinados por ser homosexuales... A mí no se me nota mi orientación desde mi apariencia física, pero si me subo al bus y una mujer me viera como lesbiana porque tuviera un letrero, seguro no se sienta a mi lado y o busca otra silla, o estaría incomoda...” (Maria Victoria)*

La vulneración de los derechos de estas personas está presente en todos los escenarios de la ciudad: en la escuela, en la universidad, en los centros de salud, en la calle, en el barrio, en el trabajo, en la propia vivienda, en la localidad y en los medios de transporte.

Así mismo, las discriminaciones se entrecruzan y se superponen, son diversas y dispersas, ya que estas personas han sido en diferentes ocasiones discriminadas por su orien-

tación sexual o su identidad de género diferentes a la heteronormatividad, pero a la vez por su discapacidad, por la falta de recursos económicos, por la edad, por el sector en el que viven, por no tener un trabajo, por ser mamá, por ser mujer, entre otras, tal como lo expusieron varios relatos, ante lo cual Ingrid complementa: *“todos somos minoría vulnerables en diferentes etapas y momentos de la vida y por diferentes razones” (Ingrid).*

## **5.1. SOBRE LA VOLUNTAD POLÍTICA, LA CORRESPONSABILIDAD, LA IDONEIDAD Y LA ÉTICA INSTITUCIONAL**

Todo ello lleva a asumir una corresponsabilidad por parte de todos los sectores del distrito capital, no solo conocer la *“Política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en Bogotá”*, sino empoderarse y fortalecerse para que, desde sus competencias, asuman el respeto por la diversidad sexual más allá de sus obligaciones, espacialidades y prioridades, y en un nivel local con acciones concretas en entidades, barrios y UPZ.

Importantes discusiones surgieron alrededor de la ética profesional que deben asumir las entidades prestadoras de servicios al asumir posiciones a favor de los derechos humanos y por encima de las propias creencias culturales o religiosas de los funcionarios, funcionarias, servidores y servidoras públicos (as):

*“La diferencia entre un estado laico y un estado religioso debe ser más argumentada en las instituciones, porque la marca de la religión en todos los escenarios es muy fuerte y con ese criterio conservador te miden, ese es el parámetro de aprobación en los espacios laborales, educativos, en la calle, en la casa... entonces los funcionarios y funcionarias en los ambientes de trabajo y con respecto a sus funciones están todavía muy cruzados por la religión y no se permiten separar sus creencias religiosas del respeto por la diversidad sexual; tampoco existen los instrumentos o protocolos de atención diferencial que reconozcan que no es igual ser heterosexual que homosexual, ser mujer o ser intersexual, se sigue pensando y asumiendo que nos tenemos que curar o que si no hay más que hacer, pues ni modo, eso sí, mejor si no se le nota, cuando la visibilidad es necesaria, hasta cuando ya lo deje de ser, esto en general en las instituciones donde no se trabaja directamente la Política Pública; entonces falta aún, mucha intervención y corresponsabilidad institucional, la Política Pública no puede ser solamente de una o dos entidades, porque aunque exista la Política Pública LGBT, sin incidencia, los y las opositoras a la misma, seguirán acomodados en la heteronormatividad obligatoria, aun cuando la ley avance” (Maria Victoria).*

En especial, se hizo mucho énfasis en el sistema de atención en salud, el cual

parece no tener aún rutas y protocolos unificados y dignificantes para respetar la diversidad de las personas con un trato digno y respetuoso. Se destacaron los Hospitales San José y Centro Oriente en la ciudad como ejemplos por sus esfuerzos e iniciativas incluyentes de la población transgenerista en su atención y seguimiento en procesos de hormonización; así mismo, por el trato humano que reciben las personas. Importante destacar dichas experiencias para poder difundir sus acciones hacia otras instituciones. Se reforzó la propuesta de generar una normativa para reglamentar un personal idóneo para una atención diferencial.

*“Yo creo que es importante que en los hospitales haya por ley unos profesionales LGBT que entiendan y puedan ejercer una atención diferencial, o sea los médicos capacitados, las enfermeras, las auxiliares, psicólogos, todos, hasta los vigilantes” (Ingrid).*

Por su parte, el papel del sector educativo es fundamental. La escuela y la familia son los primeros espacios de socialización y, por lo tanto, los principales corresponsables en la formación de seres humanos libres en la construcción de sus orientaciones e identidades. Se propone instaurar en colegios y escuelas referentes LGBT, como requisitos en la planta, que vean por el desarrollo de currículos y entornos educativos respetuosos e incluyentes, así como la formación y

sensibilización de docentes, rectores y en especial psico orientadores.

Incluir el tema de la diversidad sexual en la educación debe trascender el plano de la educación sexual o del campo de las ciencias humanas y sociales, a un plano más amplio que implica verdaderas transformaciones culturales y de crianza, formación y sensibilización que permitan abordar estas temáticas de manera tranquila y sin tabú. Esto a través del diseño e implementación de acciones y materiales pedagógicos para toda la comunidad educativa, dirigida a conductores de rutas escolares, monitoras, personal administrativo, vigilantes, cocineros, personas de servicios generales, rectores, maestros, psicólogos y familias. Aún así, estas pedagogías no deben limitarse a instrumentos, sino que también deben conectarse con las actitudes cotidianas que se reflejan en las relaciones e interacciones humanas.

La actual Administración Distrital ha adelantado acciones importantes para lograr cambios culturales en espacios educativos, en el marco de la política actual, por lo que es importante desarrollar estudios posteriores que permitan evaluar el impacto de la política en instituciones públicas y privadas de la ciudad.

Las instituciones de educación superior deben incluir una formación obligatoria para todos los programas de pregrado y de posgrado, de nivel técnico y profesional, en el recono-

cimiento y aprehensión de la diversidad, desde un enfoque diferencial y de derechos humanos. De esta manera se puede disminuir la desinformación y falta de idoneidad que muchos profesionales de diferentes áreas afrontan en su quehacer laboral. Así mismo, algunos participantes propusieron la apertura de mayores oportunidades de educación con cuotas de participación de los sectores LGBT, de bajos recursos, para acceder a cupos y becas de educación superior.

Tanto en el sector salud como en el sector educativo, los profesionales requieren apropiarse responsablemente para atender a la diversidad humana, no es cuestión solo de la diversidad sexual, o la discapacidad, entre otras, ni de tener una formación especializada, sino de asumir una postura ética del servidor, del funcionario que genera empatía con cada ser humano respetando y valorando su condición por edad, sexo, capacidad, creencias, culturas, orientación e identidad.

Aún falta fortalecer a sectores como Hábitat y Desarrollo Económico en su compromiso por generar acciones de inclusión de personas de los sectores LGBT en procesos de acceso a la vivienda y consecución de empleo. En esto, la actual Administración Distrital ha avanzado con acciones concretas a través de entidades como Misión Bogotá, IPES, Integración Social, entre otras, pero sobre todo hay que fortalecer el seguimiento a los procesos para prevenir o atender, en caso de vulneración hacia los derechos laborales y de acceso a la vivienda.

## 5.2. SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES

### DIBUJO 6. UN DIBUJO PARA BOGOTÁ. BRIAN.



De acuerdo con varios de los relatos y de algunas discusiones grupales, en ocasiones, los actores que ejercen actos de barbarie contra las personas de los sectores LGBT en la ciudad son grupos armados al margen de la ley (paramilitares, bandas criminales, pandillas) o grupos armados legales (policía, ejercito, en ejercicio o en retiro, guardas de seguridad y vigilantes). En todo caso, grupos conformados en su mayoría por hombres que a menudo han construido su masculinidad a partir de lo "heteronormativo", y a partir de la violencia, del abuso de autoridad y de la dominación como formas legítimas para relacionarse con los demás. A este respecto, surgieron algunas metáforas que eviden-

cian una carga negativa sobre esas masculinidades tradicionales:

*"Si Bogotá fuera hombre sería distancia, sería colonial, sería un animal, sería un abusador, un grosero" (Construcción colectiva).*

Sin embargo, también se evidenció la construcción y el deseo de reafirmar otras masculinidades, ya emergentes en diversos contextos, basadas en el respeto y la igualdad:

*"Si Bogotá fuera hombre...sería un gran padre, sería pasión, sería Adonis, sería Charles Chaplin, sería respetuoso, sería cálido, sería protector (Construcción colectiva).*

De manera específica, las mujeres lesbianas y los hombres transgeneristas son víctimas de estas violencias de diferentes maneras.

Las mujeres lesbianas, en ocasiones, se exponen a la prostitución, al servicio de hombres heterosexuales quienes además validan su condición de lesbianas en tanto la expongan como espectáculo en el mercado del sexo. Así mismo, el abuso sexual por parte de hombres heterosexuales hacia mujeres lesbianas se legitima, en algunos contextos en la ciudad, como forma de dominación, poder y regulación de la heteronormatividad y de la posesión del hombre sobre la mujer (objeto) en un contexto patriarcal y sexista.

Por su parte, relatos y reflexiones de algunos hombres transgeneristas que participaron en este estudio llevan a plantear dilemas en torno al ser hombre, al querer serlo y a lo que la sociedad espera de ello. En este sentido, se mencionan situaciones en las cuales ellos tienen que afrontar vulneraciones y vulnerabilidades para poder demostrar su hombría, como violencias, exigencias y abusos invisibilizados y negados por su condición de hombres.

Al respecto, Juan Diego reafirma la construcción de su propia masculinidad como hombre transgenerista, en el cuestionamiento de las construcciones tradicionales de lo masculino:

*“... yo soy hombre pero para mí ser hombre no es ser violento, yo no quiero ser un hombre machista, ni el típico que espera que la mujer le haga la comida, le lave... no quiero ser un hombre alcohólico... en mi casa, mi papá le pegaba a mi mamá y eso me quedó marcado...” (Juan Diego).*

Al respecto, Holanda agrega:

*“Yo cambiaría los estereotipos que tienen las personas que son machistas y comenzaría a tratar las masculinidades que nos faltan en nuestro Distrito Capital” (Holanda).*

En este sentido es indispensable incursionar en nuevas investigaciones que profundicen acerca de la construcción de las masculinidades y las feminidades en la ciudad y en el contexto de la diversidad sexual, de género y etaria, en la emergencia de nuevas formas y roles.

### 5.3. SOBRE LA PROMOCIÓN Y LA EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS

#### DIBUJO 7. UN DIBUJO PARA BOGOTÁ. LUZ HELENA.



Las discusiones individuales y colectivas con las y los participantes del estudio tendieron a unos consensos alrededor de cómo hacer exigibles los derechos de ellas y ellos, desde sus orientaciones sexuales e identidades de género en la ciudad.

En general, coinciden en que se deben promover acciones que no contribuyan a más segregación sino a una verdadera inclusión que permita la convivencia y el respeto, pero más que eso, la valoración de la diversidad como riqueza en una ciudad como Bogotá. Ello, materializado en asuntos como equidad en el acceso a trabajo digno para todas las personas y en todos los campos laborales, la no separación de hombres y mujeres en el transporte público, la

verdadera transversalización de la política pública en todos los sectores del distrito y a nivel local.

Coinciden en que sus acciones cotidianas y diferentes roles que cumplen como ciudadanas (os), vecinas (os), hijas (os) de familia, estudiantes, empleadas (os), madres, hermanas (os), usuarias (os) de servicios, entre otras, pueden promover la inclusión y lograr cambios culturales en los diferentes actores.

En este sentido, es muy importante que las autoridades distritales apoyen y hagan acompañamiento a las iniciativas que se promueven en las comunidades en pro de la defensa de los derechos de las personas de

los sectores LGBT ya que varios de los y las participantes son líderes y trabajadores comprometidos con sus comunidades y vecinos en proyectos para mejorar la convivencia y las condiciones de vida de las personas LGBT, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres y jóvenes. Algunas de ellas han logrado abrir espacios de participación y aceptación en contextos a veces impensables como iglesias y ambientes rurales y aún tienen muchas ideas para desarrollar acciones positivas en sus barrios, localidades, lugares de estudio y de trabajo. A menudo sus iniciativas han quedado invisibilizadas, censuradas o suspendidas por falta de voluntad política o apoyos financieros.

También se hace indispensable fortalecer la presencia de referentes locales LGBT a nivel comunitario y de todos los sectores para contar con equipos interdisciplinarios y veedores de los procesos en barrios y localidades. El soporte jurídico en este sentido es fundamental en la protección de derechos.

Al final, en una de las discusiones sobre derechos en los grupos focales, se planteó el derecho que tienen todas las personas a poder "ser" sin tener que demostrar "inocencia" permanentemente y en cada momento de la vida cotidiana, el tortuoso desgaste de tener que demostrar que no se es un violador (a), ni un pervertido (a), ni un "bicho raro", ni un delincuente ni un corruptor (a), ni un

enfermo (a). Demostrar que se es inteligente, que se es buena persona, buen estudiante, buen trabajador (a). Demostrar en una ciudad que a menudo basa sus interacciones y relaciones a partir de la desconfianza y de asumir la peligrosidad del "otro".

A pesar de que el estudio estuvo dirigido de manera particular a abordar las vivencias de las mujeres lesbianas y los hombres transgeneristas, los relatos, dibujos, reflexiones y discusiones tendieron a integrar a todos los sectores LGBT desde una sensibilidad que demostraron estas personas participantes al considerar a todos los sectores y a otras poblaciones a menudo vulneradas como ya se ha evidenciado, entre otras cosas, porque sus redes de apoyo en la ciudad están conformadas a menudo también por mujeres transgeneristas, hombres gay, personas bisexuales y otras identidades y orientaciones diferentes a las heteronormativas.

Con respecto a esto se hicieron reflexiones acerca de la amplia diversidad al interior de los sectores LGBT, y cómo potenciar dicha diversidad sin caer en rivalidades, competitividad, individualismos y protagonismos de unos sectores sobre otros. En general, se propone mayor unión entre los sectores para lograr un trabajo colectivo y solidario que redundaría en mayor impacto.

También surgieron otras discusiones interesantes alrededor de cómo exigir los derechos sin pasar a ser victimarios o a victimizarse y en diversos contextos de vulnerabilidad:

*“El diverso sexualmente, el que tiene discapacidad, el adulto mayor, pasa a agredir, a ser victimario para exigir derechos.... cualquier clase de minoría, a veces nos victimizamos y nos aprovechamos... y lo que hay que hacer es saber exigir nuestros derechos sin victimizarnos tanto, y mirar cuales son los derechos... y no vulnerar los derechos de otros...” (Juan Diego).*

Es indispensable identificar experiencias exitosas en la promoción y garantía de los derechos de mujeres lesbianas y hombres transgeneristas a nivel local, distrital, nacional e internacional, para replicarlas de ser posible, o tomar elementos claves para adaptarlas a nuevos contextos.

Quedan muchos otros temas indispensables por profundizar en próximas investigaciones que permitan cruzar la promoción de los derechos de los sectores LGBT en la ciudad con las problemáticas y contextos familiares, agremiaciones, grupos sociales, de consumo y religiosos; y con vulnerabilidades como la pobreza y el conflicto armado, así mismo con las características étnico raciales, edades y capacidades-discapacidades. Así mismo, es importante realizar estudios similares con personas que habiten diversos y distantes sectores y localidades de Bogotá, ya que el presente estudio logró focalizar, de acuerdo con la disponibilidad para participar, personas que en su mayoría habitan sectores del sur de la ciudad.

La actual Administración Distrital ha avanzado en la promoción, defensa y garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT en la ciudad, pero el camino es largo y aún queda mucho por hacer para lograr verdaderos cambios culturales que nos permitan asumir sin miedos, sin tabú y con libertad no solo la construcción de nuestras propias identidades de género y orientaciones sexuales y las de nuestras hijas e hijos, sino todas las diferencias y la diversidad humana. Las nuevas generaciones parecen estar más cómodas con estas construcciones, depende de nosotros garantizarles una ciudad con ambientes inclusivos y seguros para el desarrollo adecuado de sus ciudadanías.

Para cerrar, esta creación colectiva que expresa algunas metáforas sobre la ciudad:

*“Si Bogotá fuera mujer sería agua, sería semilla, sería linda, sería yo, sería feliz, sería respeto, sería Atenea, sería Maradona, sería una canción... Bogotá es fucsia, es verde, es verde con amarillo, es azul, es morada, es naranja, es fucsia con morado, es de todos los colores, es gris con poquito verde, Bogotá es un arco iris”.*

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



**Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008).** "Política Pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBT 2008-2020", Bogotá, Administración Distrital Bogotá Sin Indiferencia.

**Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010).** Línea de base política pública LGBTI, Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación.

**Alcaldía Mayor de Bogotá (2011).** "Política Pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBT y sobre identidades y orientaciones sexuales en el Distrito Capital. Balances y Perspectivas". Bogotá, Mesa Intersectorial de Diversidad sexual.

**Alcaldía Mayor de Bogotá (2012).** Plan de Desarrollo Económico y Social y de obras públicas para Bogotá Distrito Capital 2012-2016. Bogotá Humana. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá.

**Alcaldía Mayor de Bogotá (2013).** Lineamientos distritales para la aplicación del enfoque diferencial, Bogotá. Comisión Intersectorial Poblacional del Distrito Capital. Bogotá.

**Alcaldía Mayor de Bogotá (2014).** Decreto 062 de febrero 7 de 2014. Por medio del cual se adopta la "Política Pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBT y sobre identidades y orientaciones sexuales en el Distrito Capital. Bogotá.

**Ángel, R. & Gaitán, D. C. (2006).** Discursos contruidos socialmente por mujeres lesbianas a partir de su experiencia sobre la homosexualidad. Tesis de psicología. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

**Aristizabal, J. & Villanueva, C. (2003).** Significados socioculturales de mujer contruidos por mujeres jóvenes homosexuales. Tesis de Psicología. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

**Biglia, B. & Bonet-Marti, J. (2009).** La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura. Forum: Qualitative Social Research 10 (1). Recuperado en <http://www.qualitative-research.net/>

**Borja, J. (2002).** De la cristiandad medieval a la colonial. Tendencias y herencias de la homosexualidad. Universitas Humanística (53). Pontificia Universidad Javeriana. Sistema de Gestión de Revistas Electrónicas. Bogotá. Recuperado en <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/9775>

**Bailly, A. (1979).** La percepción del espacio urbano. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

**Brigeiro, M.; Melo, M.; Rivera, C. & Rodríguez, M. (2010).** La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico. Universidad Nacional de Colombia - Escuela de Estudios de Género, Bogotá.

**Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005).** *Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en Ciencias Sociales.* Tercera Edición Ampliada y revisada. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

**Duque, N. & Fuertes, M. (2010).** *Travestis y territorio: Vivencias en el centro de Medellín.* Tesis de Trabajo Social, Medellín, Universidad de Antioquia.

**Escobar, J. & Bonilla, F. (2006).** Grupos Focales una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología.* 9, 1, 51-67. Bogotá, Universidad del Bosque.

**Esguerra, C. (2006)** Lo innombrado, lo innombrable y el nombramiento: Categorización y existencia social de sujetos sexuados. En: Universidad Nacional de Colombia. (2006). *De Mujeres, hombres y otras ficciones: Género y sexualidad en América Latina.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias humanas, Centro de estudios Sociales, CES.

**Galeano, D. (2007).** *Travestismo y lazo social.* Tesis de Psicología. Medellín, Universidad de Antioquia.

**Guzmán, F. (2000).** *Apropiaciones: homosexualidad y derecho en Colombia.* Tesis de grado en Derecho. Bogotá, Universidad de los Andes.

**Habegger, S. & Mancilla, I. (2006).** *El poder de la cartografía social en las prácticas contra hegemónicas o la cartografía social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio.* Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/162754996/Habegger-El-poder-de-la-Cartografia-Social-en-las-practicas-contrahegemonicas-o-La-Cartografia-Social-como-estrategia>.

**Lynch, D. (1974).** *La imagen de ciudad.* Barcelona, Gustavo Gili.

**Millán, J.; Ruiz, C. & Villamizar, K. (2008).** Transformación de la subjetividad a partir de la experiencia transgenerista en cinco adultos de la ciudad de Bogotá. Tesis de grado en Psicología. Bogotá, Pontificia universidad Javeriana.

**Ochoa, E. (2009).** Cambio y permanencia den la identidad de género en mujeres desplazadas de sus territorios de origen que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia. Tesis de pregrado. Medellín, Universidad de Antioquia.

**Orellana, Z. (2012).** *Identidad de las personas transexuales a partir de sus relaciones afectivas, las estigmatizaciones y sus identidades de género.* Trabajo de seminario. Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales. Concepción, Chile.

**Páez, L. (2014).** La inclusión de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá. En: Secretaría Distrital de Planeación. (2014). *Poblaciones, Demografía y Diversidad: Hacia la inclusión y la equidad de Bogotá.* Alcaldía Mayor de Bogotá.

**Pérgolis, J. (1998).** *"Bogotá fragmentada: cultura y espacio urbano al final del siglo XX"*, Bogotá. Tercer Mundo e IDCT- Observatorio de Cultura Urbana.  
República de Colombia (2002). Sentencia T-881/02. Sala plena de la Corte Constitucional.

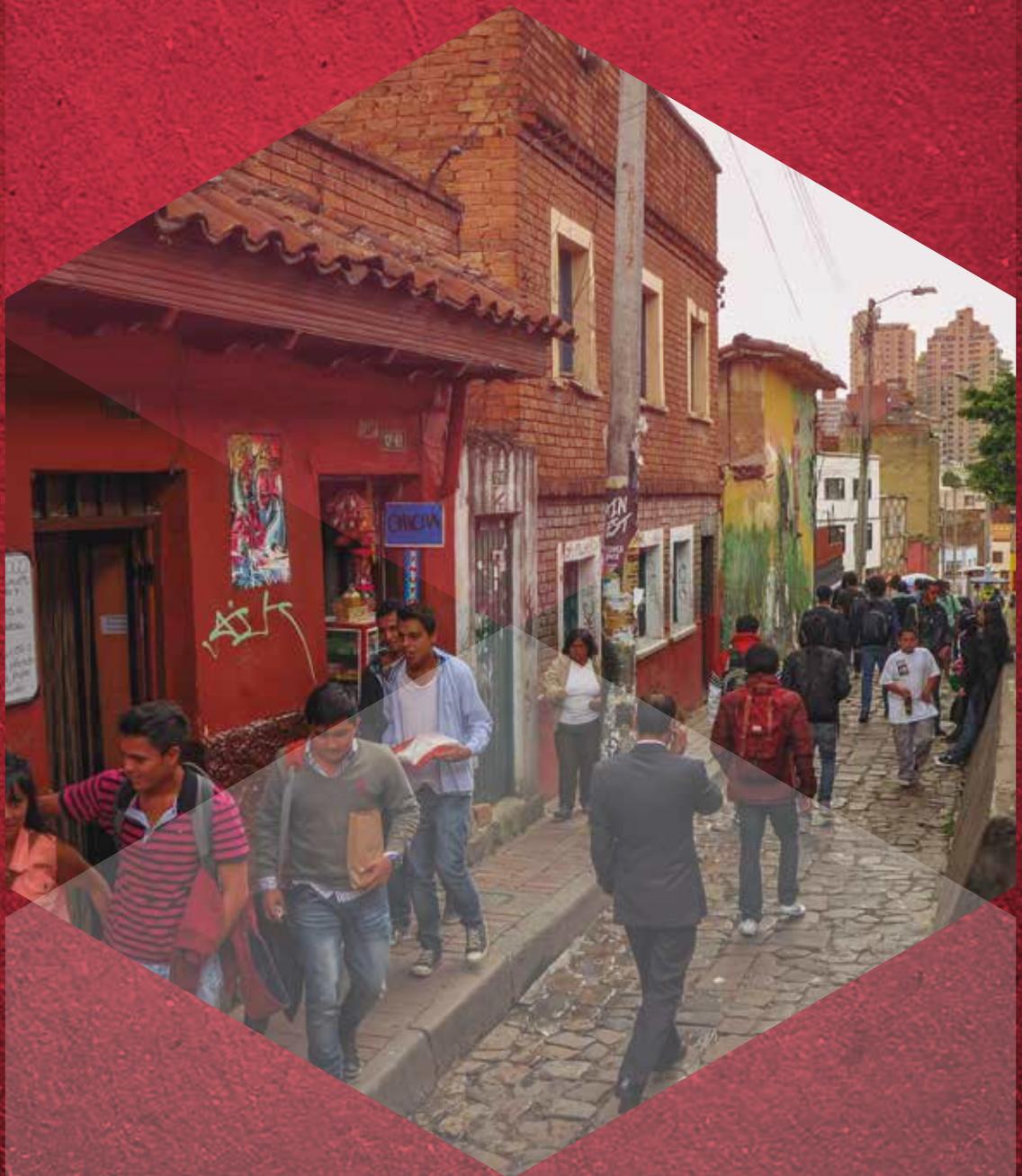
**Reyes, M. (2002).** *Saliendo del clóset: experiencias personales de mujeres jóvenes que hacen explícita su orientación homo erótica.* Tesis de grado en Psicología. Bogotá, Pontificia universidad Javeriana.

**Touraine, A. (2006).** *El mundo de las mujeres.* Paidós, Paris.

**Vélez, P. (2008).** Aproximaciones a las representaciones sociales de un grupo de lesbianas de la ciudad de Medellín sobre la identidad sexual y religión cristiana. Tesis de Psicología, Medellín, Universidad de Antioquia.

**Verástegui, A. (2013).** *Implicaciones psicosociales de la despatologización de la disforia de género para la inclusión o exclusión social de las personas trans en el contexto colombiano.* Tesis de Maestría en Psicología, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

# ANEXO 1



## GRUPOS FOCALES Y GUÍA METODOLÓGICA:

### GRUPOS FOCALES:

Fecha	12 Participantes	Grupos focales
Miércoles 26 de noviembre de 2014	Grupo 1 (día 1): 8 personas.	Primer Grupo focal "Recorriendo Bogotá" 2 a 4 pm
		Segundo Grupo Focal "Derechos en la ciudad" 4:30 pm a 6:00 pm
Lunes 1 de diciembre de 2014	Grupo 2 (día 2): 4 personas.	Primer Grupo focal "Recorriendo Bogotá" 2 a 4 pm.
		Segundo Grupo Focal "Derechos en la ciudad" 4:30 pm a 6:00 pm

### GUÍA METODOLÓGICA:

#### Primer grupo focal (2 horas)

En este grupo focal se trabajan los objetivos específicos 1 y 3 del estudio: 1. Comprender cómo son las trayectorias y usos que estas mujeres y hombres hacen hacia los "elementos" de ciudad del espacio público: barrios, nodos, sendas y transporte (Lynch, 1974). 3. Identificar cómo se desarrollan sus interacciones y relaciones afectivas con la ciudad, con los espacios (Bailly, 1979), territorios, y con otros actores urbanos en el marco de redes de apoyo, pertenencias, asociaciones, grupos sociales, organizaciones entre otros.

A través de narrativas y mapas.

#### MATERIALES:

- Mapas en blanco con divisiones de localidades y calles
- Marcadores de colores de punta delgada
- Grabadora
- Hojas con formato de preguntas orientadoras para cada participante

- **Parte 1: "Rompiendo el hielo" (10 minutos).**

Saludo y bienvenida. Preámbulo, empatía y disposición.

Los y las participantes se presentan, incluidas las facilitadoras.

Las facilitadoras presentan el estudio, informan a los participantes sobre los

objetivos del estudio, aclaran que la información allí recogida será de gran utilidad para brindar unas recomendaciones de política, para el ejercicio de sus derechos en la ciudad. Se hace explícita la libertad de expresión en el desarrollo de las actividades y se agradece de antemano su participación. Se aclara que el uso que la Administración Distrital va a dar a la información recogida será para dar lineamientos de política y visibilizar experiencias en la ciudad, necesidades, preocupaciones, derechos.

- **Parte 2: “Recorriendo Bogotá” (50 minutos)**

Los y las participantes hacen el siguiente ejercicio individual: cada persona tendrá un mapa de Bogotá vacío y con divisiones de vías y localidades y un formato con las preguntas orientadoras:

“En este ejercicio vamos a compartir cómo son nuestras trayectorias en la ciudad, en sus lugares públicos, en nuestros barrios, nuestras viviendas, las calles y caminos que recorreremos y los medios de transporte que utilizamos. También vamos a compartir como son nuestras relaciones e interacciones con la ciudad y otros habitantes, nuestras redes de apoyo y grupos sociales”.

Para ello, cada persona tomará un mapa y responderá las siguientes preguntas y ejercicios en el mapa.

### **SOBRE MI BARRIO Y MI VIVIENDA**

1. Marca el mapa con tu nombre y edad
2. Localiza tu barrio y tu vivienda en el mapa, colorea o encierra.
3. Escribe acá el nombre de tu barrio y localidad \_\_\_\_\_
4. Elabora un escrito sencillo que reúna aspectos como: ¿Estoy a gusto o no con mi barrio? ¿Por qué? describir momentos importantes vividos, momentos positivos y momentos negativos, lo que me gusta y no me gusta de ese barrio, los acontecimientos, y las relaciones con otras personas. ¿Qué personas me hacen sentir bien en este barrio? ¿Por qué? ¿Qué personas no me hacen sentir bien? ¿Por qué?
5. ¿Qué significa este barrio para ti?
6. ¿Qué cambiarías de tu barrio para que fuera mejor?
7. ¿Estás a gusto con tu vivienda? ¿Por qué? describir momentos importantes vividos, momentos positivos y momentos negativos, lo que me gusta y no me gusta de esa vivienda, los acontecimientos, y las relaciones con otras personas. ¿Qué personas me hacen sentir bien en esta vivienda? ¿Por qué? ¿Qué personas no me hacen sentir bien? ¿Por qué?

8. ¿Quiénes te apoyan cuando tienes problemas en tu barrio y vivienda? ¿En qué situaciones?
9. ¿Alguna vez has tenido obstáculos para acceder a una vivienda, es decir, para arrendarla, alquilarla o comprarla? ¿Por qué? ¿Cómo fue ese momento?

## **SOBRE LOS LUGARES QUE VISITO EN LA CIUDAD**

1. Localiza en el mapa varios lugares que frecuentemente u ocasionalmente visitas del espacio público para encuentros sociales y culturales (como parques, plazas, centros de comercio, teatros, bares, restaurantes, cafés, cines, bibliotecas, centro deportivos... todos los lugares de encuentro con otras personas en la ciudad que me permiten recrearme y acceder a la cultura.
2. Elegir dos de esos lugares, los más importantes ¿con quiénes me encuentro en esos lugares, por qué voy a estos lugares? ¿Estoy a gusto en estos lugares? ¿Por qué? describir momentos importantes vividos, momentos positivos y momentos negativos, lo que me gusta y no me gusta de estos lugares que visito. ¿Qué personas me hacen sentir bien en estos lugares? ¿Por qué? ¿Qué personas no me hacen sentir bien en estos lugares? ¿Por qué?
3. ¿Qué cambiarías de estos lugares para que fueran mejores?
4. ¿En algún lugar de la ciudad te has sentido discriminado (a), excluido (a), agredido (a) por tu orientación sexual o identidad de género?, de ser así, ¿cómo fue esa experiencia?, ¿en qué lugar de la ciudad?
5. ¿Hay lugares de la ciudad que quisieras visitar pero no lo has hecho? ¿Por qué? ¿Cuáles?

## **SOBRE LAS CALLES, CAMINOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE**

1. Trazar en el mapa las vías, caminos, calles, carreras, que frecuentemente u ocasionalmente utilizo para llegar a los lugares en la ciudad.
2. Escribir sobre algunas de éstas. ¿Cuáles son? ¿con quiénes me encuentro en esas vías? ¿Estoy a gusto con esas vías? ¿Por qué? describir momentos importantes vividos, momentos positivos y momentos negativos, lo que me gusta y no me gusta de estas vías, caminos, calles y carreras.
3. ¿Qué medios de transporte utilizas en la ciudad?, ¿Cuáles medios de transporte me gustan más? ¿Por qué? Cuales no me gustan ¿por qué?
4. ¿Qué personas te hacen sentir bien en estas vías y medios de transporte? ¿Por qué? ¿Qué personas no te hacen sentir bien en estas calles y medios de transporte? ¿Por qué?

5. ¿Has tenido obstáculos para acceder a algún medio de transporte debido a tu orientación sexual o identidad de género? ¿Por qué?

## **SOBRE MIS LÍMITES Y BORDES EN LA CIUDAD**

1. Localizar en el mapa los límites en la ciudad, que delimiten hasta donde he llegado a recorrer la ciudad por el norte, sur, occidente oriente
2. Escribir cuáles son mis límites, ¿Qué sectores de la ciudad me falta conocer? ¿Por qué no los he recorrido?

### **• Parte 2 “Compartiendo vivencias” (50 minutos)**

1. Se organizan los y las participantes en mesa redonda
2. La facilitadora invita a cada participante a compartir algunas de sus respuestas relacionadas con cada categoría

Las investigadoras deben tomar nota de las discusiones y generar nuevas preguntas si es necesario.

Las facilitadoras recogen todo el material y recalcan que la información allí recogida será de gran utilidad para brindar unas recomendaciones de política, para el ejercicio de los derechos en la ciudad.

### **• Parte 3 “Cierre y conclusiones” (10 minutos)**

Se retoman narrativas comunes, se hace un cierre y se parafrasean algunas de las reflexiones, experiencias, vivencias; se pide a las y los participantes que destaquen las principales conclusiones de lo trabajado en el grupo focal. Se pide que expresen su percepción sobre las actividades desarrolladas y se les invita a hacer un descanso (refrigerio) para retomar el segundo grupo focal sobre “Derechos en la ciudad”

## **Segundo grupo focal (2 horas)**

En este grupo focal se trabajan los objetivos específicos 2 y 3 del estudio: 2 Analizar cómo es el acceso y rutas de atención de estas mujeres y hombres a sus derechos y servicios de salud, educación, vivienda, cultura y trabajo que ofrece la ciudad. 3. Identificar cómo se desarrollan sus interacciones y relaciones afectivas con la ciudad, con los espacios (Bailly, 1979), territorios, y con otros actores

urbanos en el marco de redes de apoyo, pertenencias, asociaciones, grupos sociales, organizaciones entre otros.

A través de narrativas y mapas.

### **MATERIALES:**

- Mapas en blanco con divisiones de localidades y calles
- Marcadores de colores de punta delgada
- Grabadora
- Hojas con formato de preguntas orientadoras para cada participante

- **Parte 1. "Derechos en la ciudad" (50 minutos)**

En este ejercicio vamos a compartir cómo han sido nuestras experiencias en los servicios de salud, educación, y trabajo, es decir, los servicios y derechos que tenemos en la ciudad. También vamos a compartir cómo son nuestras relaciones e interacciones con las personas que nos atienden.

### **SOBRE MI EDUCACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO**

1. Localizar en el mapa las instituciones o centros educativos a las que asistí o asisto actualmente (el colegio, la universidad, SENA, otras)
2. Hacer un breve escrito sobre esos lugares, ¿Me gusta o me gustó la institución en la que estudié o estudio? ¿Por qué? describir momentos importantes vividos, momentos positivos y momentos negativos, lo que me gusta y no me gusta de estos centros educativos.
3. ¿Qué personas te hacen o te hicieron sentir bien en estos centros educativos? ¿Por qué? ¿Qué personas no te hacen o te hicieron sentir bien en estos centros educativos? ¿Por qué?
4. ¿Alguien te apoya o apoyó en estos centros educativos cuando tuviste problemas? ¿Quién?
5. ¿Qué cambiarías de estos centros educativos para que fueran mejores?
6. ¿Alguna vez te has sentido discriminado (a), excluido (a) o agredido (a) en algún centro o institución educativa en Bogotá debido a tu orientación sexual o identidad de género? ¿Dónde? ¿cómo fue esta experiencia?

### **SOBRE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS DE SALUD**

1. Localizar en el mapa clínicas, hospitales, centros médicos y de salud en los cuales he recibido atención
2. Hacer un breve escrito sobre esos lugares ¿Quién me atiende?

¿Cómo fue esa atención? Describir momentos importantes vividos, momentos positivos y momentos negativos, lo que me gusta y no me gusta de estos centros de atención en salud.

3. ¿Qué personas te hacen o te hicieron sentir bien en estos centros de salud? ¿Por qué? ¿Qué personas no te hacen o te hicieron sentir bien en estos centros de salud? ¿Por qué?
4. ¿Alguien te apoya o apoyó en estos centros de salud cuando tuviste problemas? ¿Quién?
5. ¿Qué cambiarías de estos centros de salud para que fueran mejores?
6. ¿Alguna vez te has sentido discriminado (a), excluido (a) o agredido (a) en algún centro o institución de salud en Bogotá debido a tu orientación sexual o identidad de género? ¿Dónde? ¿cómo fue esta experiencia?

## **SOBRE EL TRABAJO Y EL ENTORNO LABORAL**

1. Localizar en el mapa tu lugar de trabajo.
2. Hacer un escrito sobre tu trabajo. ¿Me gusta mi lugar de trabajo? ¿Por qué? describir momentos importantes vividos, momentos positivos y momentos negativos, lo que me gusta y no me gusta de mi lugar de trabajo.
3. ¿Qué personas te hacen sentir bien en tu trabajo? ¿Por qué? ¿Qué personas no te hacen sentir bien en tu trabajo? ¿Por qué?
4. ¿Alguien te apoya cuando tienes problemas? ¿Quién?
5. ¿Alguna vez te has sentido discriminado (a), excluido (a) o agredido (a) en tu lugar de trabajo debido a tu orientación sexual o identidad de género? ¿Dónde? ¿cómo fue esta experiencia?

## **SOBRE LA CIUDAD EN GENERAL**

1. ¿Me gusta o no me gusta vivir en Bogotá? ¿Por qué? ¿Qué le cambiaría a esta ciudad?
2. En Bogotá ¿se puede ser? ¿Es o no una ciudad que respeta la diversidad?:

## **PARA DESPEDIRNOS ALGO DE ARTE Y METÁFORA:**

En este ejercicio explora tu creatividad:

Si Bogotá fuera una mujer, sería...

Si Bogotá fuera un hombre sería...

¿De qué color es Bogotá?

¿A qué huele Bogotá?

¿A qué sabe Bogotá?

Si Bogotá fuera música sería...

1. Escribe un poema, o cuento, o carta, o canción, u otra forma de expresión dedicada a Bogotá ¿qué le dirías? ¿cómo se lo dirías?
2. Hazle un dibujo, graffiti, o logo a Bogotá.

- **Parte 2 "Compartiendo vivencias" (50 minutos)**

1. Se organizan los y las participantes en mesa redonda
2. La facilitadora invita a cada participante a compartir sus respuestas
3. La facilitadora invita a que algunas participantes complementen las discusiones

Las investigadoras deben tomar nota de las discusiones y generar nuevas preguntas si es necesario.

Las facilitadoras recogen todo el material y recalcan que la información allí recogida será de gran utilidad para brindar unas recomendaciones de política, para el ejercicio de los derechos en la ciudad.

- **Parte 3 "Cierre y conclusiones" (20 minutos)**

Se retoman narrativas comunes, se hace un cierre y se parafrasean algunas de las reflexiones, escritos, experiencias, vivencias, expresiones. Se agradece a las y los participantes su participación.



 @planeacionbog

 /PlaneacionBogota

Dirección de Diversidad Sexual  
diversidadsexual@sdp.gov.co  
Teléfono: 57+1 335 8000  
Carrera 30 # 25 - 90 Piso 13.  
Bogotá, Colombia

*Mujeres lesbianas y  
Hombres Transgeneristas  
en Bogotá. Derechos y  
Trayectorias Urbanas*



9 789588 310855

**Secretaría** Distrital  
**Planeación** Bogotá

